



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



Bellavista, 19 de setiembre de 2025

Señora:
Dra. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Presente.-

Con fecha diecinueve de setiembre de dos mil veinticinco, se ha expedido la siguiente Resolución.

RESOLUCION DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 238-2025-CF-FIARN

Visto, el Oficio N° 073-2025/PGE / FIARN de fecha 16 de setiembre de 2025, mediante el cual el Presidente del Comité de Planeamiento, Gestión y Economía remite el Plan de Gestión 2026 – 2030 de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la UNAC, para su aprobación del Consejo de Facultad.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 39 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, señala que la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales tiene la estructura orgánica y funcional básica con los órganos de Gobierno, órganos de línea, órganos de apoyo administrativo y académico y órganos de asesoramiento.

Que, el Art. 187 inciso 187.8) del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, precisa que el Decano tiene la atribución de proponer al Consejo de Facultad la aprobación del Plan Anual de Funcionamiento y el Informe Anual de Gestión.

Que, con Resolución N° 389-2022-CF-FIARN del 06 de setiembre del 2022, se aprobó el Plan de Gestión 2022 – 2025 de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao; el mismo que con Resoluciones N° 345-2023-CF-FIARN de fecha 19 de octubre del 2023 y N° 008-2024-CF-FIARN del 18 de enero de 2024, se actualizaron los Indicadores del Plan de Gestión 2022 – 2025 de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.

Que, con Oficio N° 073-2025/PGE / FIARN de fecha 16 de setiembre de 2025, el Presidente del Comité de Planeamiento, Gestión y Economía remite el Plan de Gestión 2026 – 2030 de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la UNAC, alineado con el Modelo Educativo de la UNAC, el Plan Estratégico Institucional y las políticas nacionales de educación superior universitaria, para su aprobación del Consejo de Facultad.

Que, en Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad, realizada el 19 de setiembre de 2025, los miembros consejeros acordaron aprobar el Plan de Gestión 2026 – 2030 de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la UNAC.

Estando a lo glosado, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. N° 178 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con el Art. N° 67 numeral 67.2.4 de la Ley Universitaria N° 30220, el Consejo de Facultad

RESUELVE:

Primero.- APROBAR el **PLAN DE GESTIÓN 2026 – 2030** de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, cuyo texto se anexa y forma parte integrante de la presente Resolución.

Segundo.- Transcribir la presente Resolución al Rectorado, Dirección de Escuela Profesional de la FIARN, Unidad de Investigación de la FIARN, Centro de Extensión y Responsabilidad Social de la FIARN, Departamento Académico de la FIARN, Unidad de Posgrado de la FIARN, Comité de Calidad Académica y Acreditación e Archivo

Regístrese, Comuníquese y Archívese.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



Fdo. Dr. **MÁXIMO FIDEL BACA NEGLIA**.- Decano de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.- Sello del Decano.

Fdo. **Mtro. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN**.- Secretario Académico.- Sello del Secretario Académico.


Lo que transcribo a usted para conocimiento y fines pertinentes.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL
Y DE RECURSOS NATURALES

Mtro. Abner/Josue Vigo Roldán
Secretario Académico

Cc: DEP/FIARN, DA/FIARN, UP/FIARN, UI/FIARN, CERS/FIARN, CCAA/FIARN, Archivo.

The image shows a multi-story blue university building with a central entrance. In the foreground, there is a paved plaza with several people sitting on wooden benches. A large tree with a distinctive fan-like canopy is on the right side. The text is overlaid in white, bold, sans-serif font.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD

PLAN DE GESTIÓN DE LA FACULTAD DE
INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS
NATURALES 2026 - 2030

PLAN DE GESTION DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES 2026 -2030

Presentado por:

Dr. Máximo Fidel Baca Neglia
DECANO

Mg. Carlos Odorico Tome Ramos
DIRECTOR DE ESCUELA ACADÉMICA

Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pio
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN

Dr. Jorge Quintanilla Alarcón
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POSGRADO

Mg. Sergio Leyva Haro
DIRECCIÓN ACADÉMICA

Dr. Víctor Manuel Peralta
DIRECTOR CENTRO DE EXTENSION Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Mg. Janet Mamani Ramos
OFICINA DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN

FIARN - SETIEMBRE 2025

CONTENIDO DEL PLAN DE GESTIÓN FIARN 2026–2030

I. Presentación

- 1.1. Marco institucional (referencias normativas).
- 1.2. Contexto de elaboración del plan.

II. Fundamentos Estratégicos.

- 2.1. Misión.
- 2.2. Visión.
- 2.3. Valores.

III. Diagnostico Institucional

- 3.1. Análisis Externo.
 - 3.1.1. Gasto Publico en Educación en América Latina.
 - 3.1.2. Estudiantes universitarios en el Perú.
 - 3.1.3. Los graduados de universidades públicas y privadas.
 - 3.1.4. Porcentaje de titulados en el Perú, durante el periodo 2012 al 2024.
 - 3.1.5. Universidades Licenciadas en el Perú.
 - 3.1.6. Universidades con la carrera de Ingeniería Ambiental en el Perú.
 - 3.1.7. Objetivos del Desarrollo Sostenible al 2030.
- 3.2. Análisis Interno.
 - 3.2.1. Ingresantes y Egresados de la FIARN.
 - 3.2.2. Bachilleres y Titulados de la FIARN.
 - 3.2.3. Ingresantes, egresados y graduados de posgrado de la FIARN.
 - 3.2.4. Evaluación de satisfacción de Estudiantes de Pregrado de la FIARN.
 - 3.2.5. Análisis del porcentaje de aprobación de estudiantes de pregrado de la FIARN, en el periodo 2024-A y 2024-B.
 - 3.2.6. Docentes con maestrías y doctorados de la FIARN.
 - 3.2.7. Docentes nombrados y contratados de la FIARN al 2024.
 - 3.2.8. Evaluación de estudiantes a docentes de la FIARN al 2024.

3.2.9. Proyectos de Investigación de docentes en la FIARN al 2024.

3.2.10. Evaluación de la Empleabilidad y Satisfacción de egresados de la FIARN.

IV. Diagnóstico Situacional

4.1. Análisis FODA.

4.2. Diagnóstico FODA del Plan de Gestión 2026–2030.

4.3. Alineaciones estratégicas del Plan de Gestión FIARN 2026 – 2030.

V. Política Institucional.

VI. Objetivos Estratégicos Institucionales.

6.1. OEI.01 – Formación profesional de calidad.

6.2. OEI.02 – Investigación formativa y científica.

6.3. OEI.03 – Responsabilidad social universitaria.

6.4. OEI.04 – Gestión institucional y calidad.

VII. Acciones Estratégicas y Metas.

7.1. Acciones Estratégicas por Objetivos Estratégicos – Formación, Tabla 2.

7.2. Acciones Estratégicas por Objetivos Estratégicos – Investigación, Tabla 3.

7.3. Acciones Estratégicas por Objetivos Estratégicos – Responsabilidad Social, Tabla 4.

7.4. Acciones Estratégicas por Objetivos Estratégicos – Gestión Institucional, Tabla 5.

VIII. Evaluación y Seguimiento.

8.1. Plan del Comité de Nivelación.

8.2. Plan del Comité de Grados y Títulos y del Seguimiento al Graduado

8.3. Plan del Comité de Practicas

8.4. Plan del Comité de Matricula y Programación de Aulas y Horarios.

8.5. Plan del Comité de Tutoría.

8.6. Plan del Comité Departamento Académico.

8.7. Plan del Comité de Escuela de Profesional.

8.8. Plan del Comité de Currícula.

8.9. Plan del Comité de Convenios e Intercambios Académicos.

- 8.10.** Plan del Comité de Extensión y Responsabilidad Social.
- 8.11.** Plan del Comité de Biblioteca Especializada.
- 8.12.** Plan del Comité de Servicios Generales.
- 8.13.** Plan del Comité de Tecnología de la Información y Comunicación.
- 8.14.** Plan del Comité de Laboratorio y Talleres.
- 8.15.** Plan del Comité de Incubadoras Empresariales.
- 8.16.** Plan de la Unidad de Investigación.
- 8.17.** Plan del Comité de Calidad Académica y Acreditación.
- 8.18.** Plan del Comité de Marketing e Imagen Institucional.
- 8.19.** Plan del Comité de Planeamiento, Gestión y Economía.

I. PRESENTACIÓN

El presente **Plan de Gestión de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales (FIARN) 2026–2030** constituye un instrumento estratégico e institucional orientado a consolidar la calidad académica, la investigación científica, la innovación tecnológica, la proyección social y la gestión ambiental universitaria en el marco de los desafíos locales, nacionales e internacionales

Este documento ha sido elaborado en el marco de una gestión participativa, integrando la experiencia acumulada en el periodo 2022–2025 y considerando los nuevos desafíos que enfrenta la educación superior en el contexto ambiental global y nacional. El plan se alinea con el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la UNAC y tiene como propósito orientar las acciones prioritarias, establecer objetivos estratégicos y definir indicadores de seguimiento que aseguren la mejora continua de nuestros procesos académicos y administrativos.

Orientado por la **Ley Universitaria N.º 30220**, el **Estatuto de la Universidad Nacional del Callao (UNAC)**, el **Modelo Educativo de la UNAC**, así como, en concordancia con las políticas nacionales y regionales de educación superior, ciencia y tecnología, ambiente y desarrollo sostenible. Asimismo, se articula con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas**, el **Plan Nacional de Educación Ambiental (PLANEA)** y los lineamientos del **Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE)**.

El **Plan de Gestión FIARN 2025–2030** responde a la necesidad de fortalecer la gobernanza institucional y de garantizar una gestión eficiente, transparente y participativa, con énfasis en la formación de profesionales altamente competentes, comprometidos con la sostenibilidad y con la transformación positiva de la sociedad.

Para ello, se ha considerado:

- **Fundamentos Estratégicos** (misión, visión y valores).
- Un **Diagnóstico Institucional y Situacional**, que incluye el análisis externo e interno, el análisis FODA y las lecciones aprendidas del Plan de Gestión 2022–2025.
- La definición de la **Política Institucional**, los **Objetivos Estratégicos** y las **Acciones Estratégicas y Metas** que guiarán el quehacer de la Facultad en los próximos cinco años.

Con su implementación, la FIARN reafirma su compromiso con la **excelencia académica, la investigación de impacto, la sostenibilidad ambiental y el desarrollo integral de la comunidad universitaria**, contribuyendo activamente al liderazgo de la Universidad Nacional del Callao en el ámbito de la educación superior ambiental en el Perú y América Latina.

Conscientes del rol fundamental que cumple nuestra facultad en la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo sostenible, este plan se convierte en una hoja de ruta que permitirá consolidar una comunidad académica de excelencia, comprometida con la investigación, la innovación, la responsabilidad social y la gestión ambiental.

1.1. Marco institucional (referencias normativas). El presente **Plan Estratégico 2026–2030 de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales (FIARN) de la Universidad Nacional del Callao (UNAC)** se encuentra sustentado en el marco jurídico nacional y en los documentos normativos e institucionales que orientan la educación universitaria en el Perú. Dicho marco establece las bases para la planificación, gestión académica y administrativa, asegurando la calidad educativa y la pertinencia social de las actividades de formación profesional, investigación y responsabilidad social universitaria.

Las principales referencias normativas que enmarcan este plan son:

- a. Constitución Política del Perú (1993).** Reconoce el derecho a la educación y garantiza la autonomía universitaria en los ámbitos académico, normativo,

administrativo y económico, asegurando la libertad de enseñanza, investigación y cátedra.

- b. Ley Universitaria N.° 30220 (2014).** Establece los fines de la universidad peruana y regula su organización, funcionamiento y procesos de aseguramiento de la calidad. Dispone la necesidad de implementar instrumentos de planificación estratégica orientados a la mejora continua y la articulación con las políticas públicas de educación superior.
- c. Ley N.° 28740 (2006) – Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE), y sus modificatorias.** Regula el aseguramiento de la calidad en la educación superior, en cuyo marco la planificación estratégica constituye un instrumento fundamental para la acreditación de programas y el fortalecimiento institucional.
- d. Plan Nacional de Educación Superior Universitaria (PNESU) 2022–2030.** Documento rector que orienta el desarrollo de la educación superior en el Perú, asegurando su articulación con la Política Nacional de Educación, la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, y los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de la Agenda 2030.
- e. Política Nacional del Ambiente (D.S. N.° 012-2009-MINAM y modificatorias).** Constituye el marco rector de la gestión ambiental en el Perú y orienta la formación de profesionales en ingeniería ambiental y de recursos naturales, promoviendo la sostenibilidad y la gestión responsable de los ecosistemas.
- f. Estatuto de la Universidad Nacional del Callao (vigente).** Documento normativo que regula la estructura, funciones, atribuciones y organización de la UNAC, estableciendo las competencias de las Facultades y Escuelas Profesionales.
- g. Modelo Educativo de la Universidad Nacional del Callao.** Establece los principios pedagógicos, valores y lineamientos institucionales que orientan la formación de profesionales con competencias científicas, tecnológicas,

éticas y sociales, con capacidad de innovación y compromiso con el desarrollo sostenible.

- h. Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025–2030 de la Universidad Nacional del Callao.** Documento rector que establece los lineamientos estratégicos de la universidad, en el cual se inserta el presente Plan Estratégico de la FIARN, asegurando coherencia con los objetivos institucionales de mediano y largo plazo.
- i. Reglamento General de la Universidad Nacional del Callao.** Regula la organización y funcionamiento de las Facultades, Escuelas Profesionales, Departamentos Académicos, Centros de Investigación e instancias administrativas de la universidad.
- j. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ONU).** Marco global que orienta la educación superior hacia la construcción de sociedades sostenibles, resilientes e inclusivas. En particular, este plan se articula con los ODS vinculados a la educación de calidad (ODS 4), agua limpia y saneamiento (ODS 6), energía asequible y no contaminante (ODS 7), acción por el clima (ODS 13), vida de ecosistemas terrestres (ODS 15), y alianzas estratégicas (ODS 17).

1.2.Contexto de elaboración del plan. El **Plan Estratégico 2026–2030 de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales (FIARN) de la Universidad Nacional del Callao** se elabora en un escenario caracterizado por grandes desafíos ambientales, sociales y tecnológicos que demandan de las universidades un rol más activo en la formación de profesionales competentes, la investigación científica y la responsabilidad social universitaria. Este proceso de planificación responde a la necesidad de fortalecer la calidad académica, la pertinencia de los programas de estudio y la capacidad de la Facultad para contribuir al desarrollo sostenible del país y la región. Asimismo, se enmarca en los lineamientos institucionales de la UNAC, la Ley Universitaria N.º30220 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, asegurando una gestión estratégica orientada a la innovación, la excelencia y el compromiso con la sociedad.

II. FUNDAMENTOS ESTRATÉGICOS

- 2.1. Misión.** - “Formar profesionales de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales con competencias científicas y tecnológicas basado en un pensamiento crítico humanista, con ética y disciplina, capaces de afrontar los desafíos ambientales y contribuir al desarrollo sostenible del Perú y del mundo”.
- 2.2. Visión.** - “Ser una Facultad acreditada, competitiva con docentes y estudiantes líderes en la investigación, innovación, con responsabilidad social preparados para mitigar el impacto ambiental, social, económico y comprometidos con el desarrollo sostenible del país.”
- 2.3. Valores.** –
- Calidad
 - Cooperación
 - Responsabilidad
 - Ética
 - Profesionalismo
 - Innovación
 - Enfoque a Resultados.

III. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

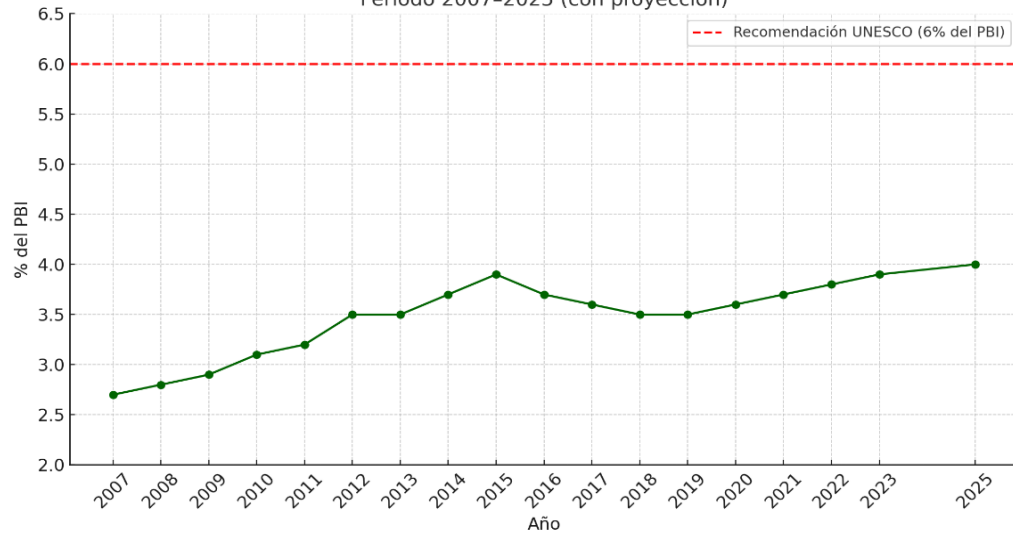
3.1. Análisis Externo. En el marco del nuevo Plan de Gestión 2026–2030, se ha iniciado una revisión integral del contexto externo a fin de identificar variables económicas, sociales, políticas y ambientales que permitan comprender y evaluar la situación actual y proyectada de la educación superior en el país y la región. Este análisis busca proporcionar una base sólida para la toma de decisiones estratégicas, con un diagnóstico real, oportuno y contextualizado.

3.1.1. Gasto Público en Educación en América Latina. El gasto público en educación constituye un indicador clave del compromiso de los Estados con el desarrollo humano y la equidad social. En América Latina, existen grandes diferencias entre países en cuanto a la asignación presupuestal para este sector fundamental. En el caso del Perú, el gasto público en educación ha permanecido históricamente por debajo del promedio regional. Según datos del año 2021, el país destinó solo el 3.93% de su Producto Bruto Interno (PBI) a educación, ocupando uno de los últimos lugares entre países de la región. Este valor se encuentra lejos de la meta recomendada por la UNESCO, que establece un mínimo del 6% del PBI. Esta baja asignación presupuestal ha sido consistentemente señalada como uno de los factores estructurales que limitan la calidad, cobertura y equidad del sistema educativo nacional. Diversos gobiernos han priorizado otras agendas, y en muchos casos, los altos índices de corrupción han debilitado la implementación efectiva de políticas públicas en educación.

Conforme a datos más recientes hasta el año 2023 (ver Gráfico 1), el Perú continúa por debajo del promedio regional recomendado por organismos internacionales como la UNESCO, que sugieren una inversión mínima del 6% del PBI en educación. Esta situación plantea desafíos significativos para las universidades públicas del país, que enfrentan limitaciones presupuestales en infraestructura, investigación, innovación curricular y formación docente.

Gráfico 1

Gasto Público en Educación en el Perú (% del PBI)
Periodo 2007-2025 (con proyección)

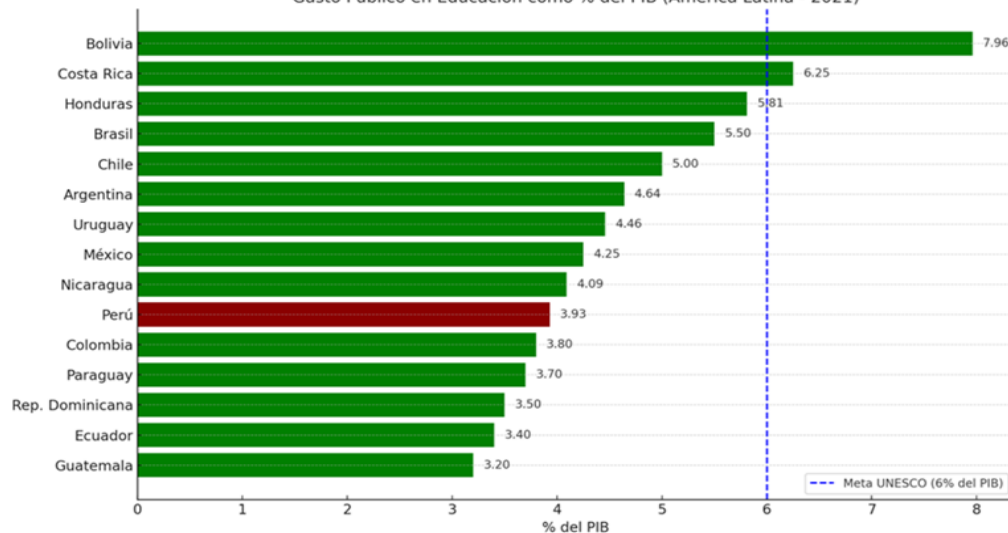


Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial (2007–2023), UNESCO UIS y MEF. Proyección al 2025 basada en tendencia histórica y objetivos nacionales

En la siguiente Gráfico 2, se presenta una comparación del gasto público en educación como porcentaje del PIB para países seleccionados de América Latina, donde se observa que Bolivia, Costa Rica, y Honduras lideran la región con niveles superiores al 5.5%. En contraste, países como Guatemala, Ecuador y Perú mantienen cifras significativamente menores.

Gráfico 2

Gasto Público en Educación como % del PIB (América Latina - 2021)



Fuente: Elaboración propia con datos de *TheGlobalEconomy.com* (2021), *Banco Mundial* y *UNESCO UIS*.

Esta información refuerza la necesidad de promover mayores asignaciones presupuestales para la educación superior pública en el Perú. Durante el periodo de gestión 2026–2030, se propone actualizar anualmente estos indicadores, con el fin de realizar un seguimiento continuo de la evolución del financiamiento educativo y su impacto en la calidad de los servicios universitarios.

3.1.2. Estudiantes universitarios en el Perú

Tendencia general (2008–2019):

- **Matrícula total:** Aumentó sostenidamente desde aproximadamente **770,000** estudiantes en 2008 hasta un pico cercano a **1,600,000** en 2018.
- **Universidades privadas:** Fueron el principal motor del crecimiento. Pasaron de unos **440,000** estudiantes en 2008 a más de **1,000,000** en 2018.
- **Universidades públicas:** Presentaron un crecimiento más lento, de unos **370,000** estudiantes en 2008 a aproximadamente **500,000** en 2018.

Años recientes (2019–2021):

- La matrícula total experimentó una **leve caída**, posiblemente influenciada por:
 - **La pandemia de COVID-19.**
 - **Medidas de licenciamiento de SUNEDU** que cerraron universidades privadas no licenciadas.

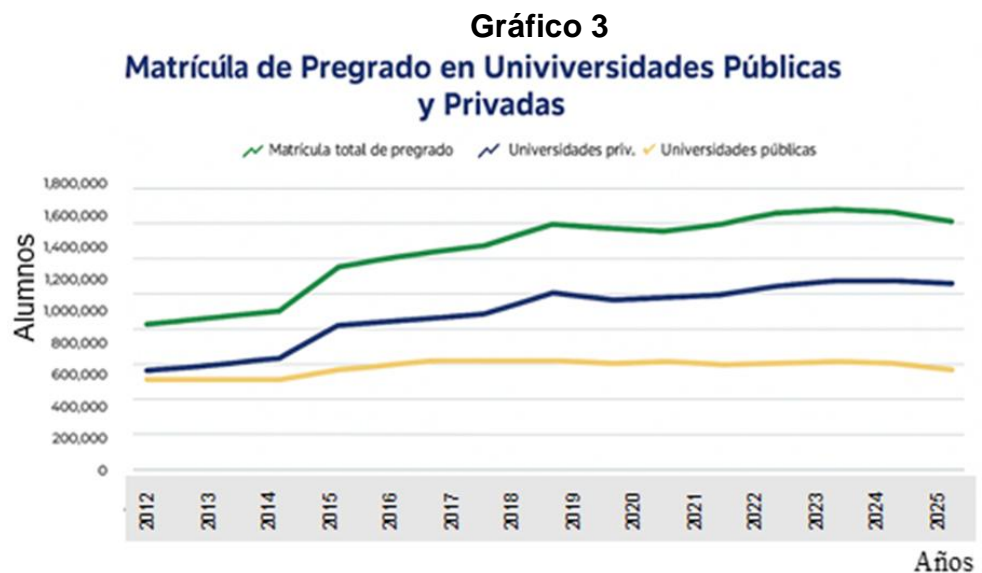
Proyección al 2025:

- **Universidades públicas:**
 - Se proyecta un crecimiento sostenido, alcanzando cerca de **550,000–580,000** estudiantes hacia 2025.
 - Esto refleja el fortalecimiento del sistema público y la creación de nuevas universidades estatales.
- **Universidades privadas:**

- Luego de una estabilización post-2020, se prevé una recuperación lenta, llegando a cerca de **1,050,000** estudiantes en 2025.
- El crecimiento es más moderado debido al mayor control de calidad educativa.
- **Matrícula total:**
 - Se proyecta que supere nuevamente los **1,600,000 estudiantes** en 2025, recuperando los niveles prepandemia.

Conclusión como se señala en el Gráfico 3

- La educación universitaria en el Perú ha mostrado un fuerte crecimiento en la última década, liderada por el sector privado.
- Sin embargo, tras una etapa de ajuste por la reforma universitaria, se espera una recuperación sostenida, con mayor participación del sector público.
- Las políticas de licenciamiento y control de calidad jugarán un papel clave en el equilibrio del sistema.



Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU)

- Portal de Datos Abiertos y Estadísticas: <https://www.sunedu.gob.pe>
- Informes y boletines de matrícula universitaria (2008–2021) y proyección del 2022 al 2025, del supuesto crecimiento.,
- Además, parte de la base gráfica y tendencias fueron obtenidas y adaptadas del informe de: **World Education Services (WES)** wenr.wes.org

3.1.3. Los graduados de universidades públicas y privadas (2010–2024).

El Gráfico 4 muestra una clara evolución en la distribución porcentual de los graduados entre universidades públicas y privadas del Perú en el periodo 2010 al 2024. Durante los primeros años (2010–2012), la proporción de graduados fue equilibrada, con una participación cercana al 50% para ambos tipos de universidades. Sin embargo, a partir de 2013 se observa una tendencia sostenida de incremento en la proporción de graduados provenientes de universidades privadas.

Este cambio estructural se acentúa significativamente entre 2015 y 2020, periodo en el cual la participación de universidades públicas disminuye del 38% al 23%, mientras que las privadas aumentan su participación del 62% al 77%. Esta diferencia se proyecta aún más hasta 2024, donde se estima que el 81% de los graduados serán de universidades privadas, frente a solo un 19% de las públicas.

Es importante destacar que, según la SUNEDU, se considera como **graduado** a la persona que ha obtenido y registrado su diploma de bachiller en el Registro Nacional de Grados y Títulos. Para efectos de este análisis, se ha asumido que cada bachiller corresponde a una persona única.

Esta tendencia sugiere un **mayor dinamismo y capacidad de titulación en las universidades privadas**, lo que puede estar relacionado con factores como:

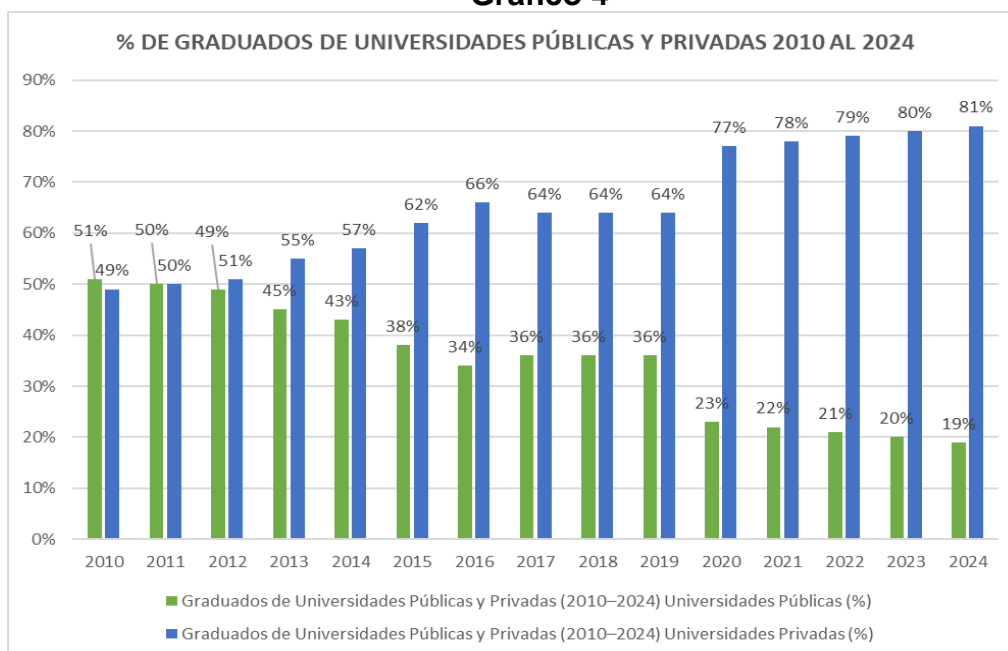
- Agilidad administrativa en procesos de titulación
- Mayor oferta educativa y cobertura
- Procesos internos más eficientes en la entrega de grados

Por otro lado, **las universidades públicas enfrentan desafíos estructurales** que podrían estar limitando su capacidad de titular a sus egresados, tales como:

- Burocracia institucional
- Falta de recursos
- Procesos administrativos lentos
- Retos en el cumplimiento de requisitos de titulación

Este fenómeno tiene implicancias importantes para las políticas públicas de educación superior, ya que el acceso, permanencia y graduación en universidades públicas está directamente vinculado con la equidad y la inclusión social en el país.

Gráfico 4



Fuente: Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) - Registro Nacional de Grados y Títulos, 2017 - 2021. Información proyectada a 2024.

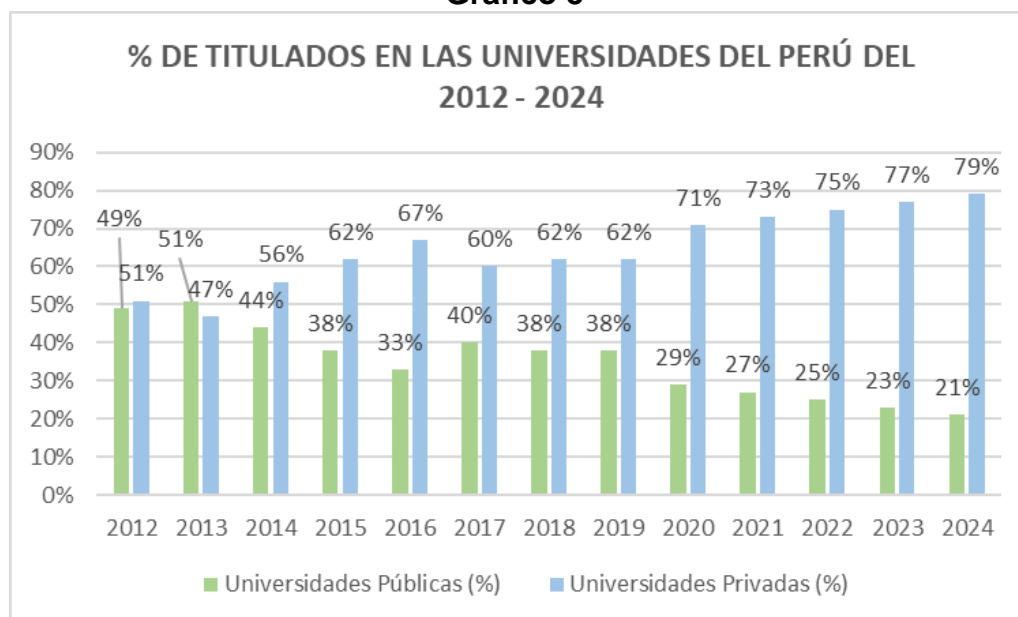
3.1.4. Porcentaje de titulados en el Perú, durante el periodo 2012 al 2024.

El gráfico 5 muestra una evolución clara en la participación de universidades públicas y privadas en la titulación de profesionales en el Perú entre 2012 y 2020, con una proyección estimada hasta 2024. Hasta 2013, la participación de ambas fue relativamente equilibrada, e incluso con ligera ventaja de las universidades públicas (51% frente a 49% en 2013). Sin embargo, a partir de 2014 se observa una marcada inflexión

en la tendencia: las universidades privadas comienzan a liderar de forma sostenida el número de titulados en el país.

Este despunte se acentúa progresivamente, alcanzando en 2020 un **71% de titulados provenientes de universidades privadas**, frente a solo **29% de las universidades públicas**. De mantenerse la tendencia, se proyecta que para 2024, el 79% de los titulados corresponderán a universidades privadas, y solo el 21% a universidades públicas.

Gráfico 5



Fuente: Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) – Registro Nacional de Grados y Títulos, 2017–2021. Información actualizada a diciembre de 2024.

Es importante señalar que, según la SUNEDU, se considera *titulado* a la persona que ha registrado su **título profesional** en el **Registro Nacional de Grados y Títulos**. Para efectos del cálculo, se asume que cada título registrado corresponde a una persona única.

Este fenómeno evidencia varios aspectos:

- **Mayor eficiencia administrativa** en el proceso de titulación en universidades privadas.
- **Mayor volumen de matrícula y egreso** en el sector privado.

- **Limitaciones estructurales persistentes** en el sistema público, como demoras en trámites, restricciones presupuestales y menor capacidad institucional para gestionar la titulación oportuna.

La tendencia refleja no solo un cambio en la composición del sistema de educación superior, sino también desafíos en términos de equidad, acceso y fortalecimiento de la calidad en las universidades públicas. Se vuelve indispensable promover políticas públicas que reduzcan las brechas de titulación entre ambos sectores, para garantizar igualdad de oportunidades profesionales para todos los egresados del país

3.1.5. Universidades Licenciadas en el Perú. Es necesario reconocer el liderazgo del MINEDU como entidad de gobernanza e impulso de cambios estructurales en la política educativa del país. Con la promulgación de la Ley Universitaria N° 30220, el Estado buscó establecer un sistema de regulación de la calidad mediante la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), organismo técnico especializado encargado de garantizar que la oferta educativa responda a los intereses de los estudiantes. Hasta diciembre de 2024, SUNEDU ha otorgado la licencia institucional vigente a 100 universidades. Por otra parte, se han registrado 44 universidades y 2 escuelas de posgrado con licenciamiento denegado y una universidad cuya licencia fue cancelada por incumplimiento de requisitos (sunedu.gob.pe), ver Tablas 1 y 2.

Tabla 1: Estado del Licenciamiento de Universidades en el Perú (al 31 de diciembre de 2024)

Tipo de Universidad	Licenciadas	Denegadas	Canceladas	Total
Públicas	47	3	0	50
Privadas	53	41	1	95
Total, General	100	44	1	145

Fuente: SUNEDU – Lista oficial de universidades licenciadas y denegadas: <https://www.sunedu.gob.pe/lista-de-universidades-licenciadas>

Tabla 2: Lista de Universidades Licenciadas en el Perú durante el periodo 2019 al 31 de diciembre del 2024

Universidades	Fecha Lic.	Región	Tipo
Universidad Privada de Trujillo	11-11-2024	Laredo/Trujillo	Privada
Universidad Peruana del Centro	18-07-2024	Junín/Huancayo	Privada
Universidad Nacional Ciro Alegría	06-10-2023	La Libertad/Sánchez Carrión	Pública
Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo	09-06-2023	Lambayeque/Lambayeque	Pública
Universidad Nacional San Luis Gonzaga	15-01-2022	Ica/Ica	Pública
Universidad Autónoma de Ica	13-06-2020	Ica/Chincha	Privada
Facultad de Teología Pontificia y Civil de Lima	14-03-2020	Lima/Lima	Privada
Universidad Nacional Federico Villarreal	11-03-2020	Lima/Lima	Pública
Universidad Tecnológica de los Andes	29-02-2020	Apurímac/Abancay	Privada
Universidad Peruana Los Andes	18-02-2020	Junín/Huancayo	Privada
Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac	05-02-2020	Apurímac/Abancay	Pública
Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión	28-01-2020	Lima/Huaura	Pública
Universidad Señor de Sipán	03-01-2020	Lambayeque/Chiclayo	Privada
Universidad Nacional del Callao	24-12-2019	Callao/ Callao	Pública
Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle	13-12-2019	Lima/Lima	Pública
Universidad Privada Norbert Wiener	11-12-2019	Lima/Lima	Privada
Universidad Nacional de Tumbes	03-12-2019	Tumbes/Tumbes	Pública
Universidad Privada San Juan Bautista	08-11-2019	Lima/Lima	Privada
Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios	12-10-2019	Madre de Dios/Tambopata	Pública
Universidad Nacional Agraria de la Selva	29-08-2019	Huánuco/Leoncio Prado	Pública
Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión	22-08-2019	Pasco/Pasco	Pública
Universidad Nacional Hermilio Valdizán	26-07-2019	Huánuco/Huánuco	Pública
Universidad Nacional de Huancavelica	03-07-2019	Huancavelica/Huancavelica	Pública
Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba	02-07-2019	Cusco/La Convención	Pública
Universidad Tecnológica del Perú	13-06-2019	Lima/Lima	Privada
Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt	12-06-2019	Junín/Huancayo	Privada
Universidad César Vallejo	12-06-2019	La Libertad/Trujillo	Privada
Universidad de Huánuco	06-06-2019	Huánuco/Huánuco	Privada
Universidad Nacional de Piura	06-05-2019	Piura/Piura	Pública
Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco	04-05-2019	Cusco/Cusco	Pública
Universidad Nacional de San Martín	01-05-2019	San Martín/San Martín	Pública
Universidad Nacional de Frontera	06-04-2019	Piura/Sullana	Pública
Universidad Nacional del Santa	12-03-2019	Áncash/Santa	Pública
Universidad Nacional del Centro del Perú	01-03-2019	Junín/Huancayo	Pública
Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI	21-02-2019	La Libertad/Trujillo	Privada
Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja "Daniel Hernández Morillo"	15-02-2019	Huancavelica/Tayacaja	Pública
Universidad Nacional de la Amazonía Peruana	01-02-2019	Loreto/Maynas	Pública
Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo	01-01-2019	Áncash/Huaraz	Pública
Universidad Nacional Autónoma de Chota	08-12-2018	Cajamarca/Chota	Pública
Universidad Le Cordón Bleu S.A.C.	16-11-2018	Lima/Lima	Privada
Universidad Nacional de Ucayali	15-11-2018	Ucayali/Coronel Portillo	Pública
Universidad María Auxiliadora	19-10-2018	Lima/Lima	Privada
Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma	19-10-2018	Junín/Tarma	Pública
Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia	27-09-2018	Ucayali/Coronel Portillo	Pública
Universidad Nacional de Trujillo	20-09-2018	La Libertad/Trujillo	Pública
Universidad Católica Sedes Sapientiae	13-09-2018	Lima/Lima	Privada
Universidad Nacional de Cañete	12-09-2018	Lima/Cañete	Pública
Universidad Nacional de San Agustín	27-08-2018	Arequipa/Arequipa	Pública
Universidad Nacional de Juliaca	26-08-2018	Puno/San Román	Pública
Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua	14-08-2018	Amazonas/Bagua	Pública
Universidad Continental	11-08-2018	Junín/Huancayo	Privada
Universidad Autónoma del Perú	30-07-2018	Lima/Lima	Privada
Universidad Nacional de Cajamarca	17-07-2018	Cajamarca/Cajamarca	Pública
Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas	29-06-2018	Loreto/Alto Amazonas	Pública
Universidad Nacional Tecnológica De Lima Sur	21-06-2018	Lima/Lima	Pública
Universidad Jaime Bausate y Meza	17-06-2018	Lima/Lima	Privada
Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann	13-06-2018	Tacna/Tacna	Pública

Universidades	Fecha Lic.	Región	Tipo
Universidad Peruana Unión	07-06-2018	Lima/Lima	Privada
Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga	01-06-2018	Ayacucho/Huamanga	Pública
Universidad Nacional de Barranca	24-05-2018	Lima/Barranca	Pública
Universidad Científica del Sur	02-05-2018	Lima/Lima	Privada
Universidad ESAN	10-04-2018	Lima/Lima	Privada
Universidad Nacional Mayor de San Marcos	04-04-2018	Lima/Lima	Pública
Universidad Privada Antenor Orrego	29-03-2018	La Libertad/Trujillo	Privada
Universidad Nacional Intercultural de la selva central Juan Santos Atahualpa	23-03-2018	Junín/Chanchamayo	Pública
Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo	22-03-2018	Lambayeque/Chiclayo	Privada
Universidad La Salle	19-01-2018	Arequipa/Arequipa	Privada
Universidad Nacional de Jaén	14-01-2018	Cajamarca/Jaén	Pública
Universidad Nacional de Moquegua	06-12-2017	Moquegua/Mariscal Nieto	Pública
Universidad Católica de Santa María	31-12-2017	Arequipa/Arequipa	Privada
Universidad Nacional del Altiplano	30-12-2017	Puno/Puno	Pública
Universidad Andina del Cusco	23-12-2017	Cusco/Cusco	Privada
Universidad Privada de Tacna	30-11-2017	Tacna/Tacna	Privada
Universidad Nacional de Ingeniería	28-11-2017	Lima/Lima	Pública
Universidad de Ciencias y Humanidades	21-11-2017	Lima/Lima	Privada
Universidad Privada del Norte	11-11-2017	La Libertad/Trujillo	Privada
Universidad Católica San Pablo	22-10-2017	Arequipa/Arequipa	Privada
Universidad Marcelino Champagnat	12-10-2017	Lima/Lima	Privada
Universidad San Ignacio de Loyola	08-10-2017	Lima/Lima	Privada
Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas	06-10-2017	Lima/Lima	Privada
Universidad Nacional José María Arguedas	02-10-2017	Apurímac/Andahuaylas	Pública
Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas	17-09-2017	Amazonas/Chachapoyas	Pública
Universidad de San Martín de Porres	11-08-2017	Lima/Lima	Privada
Universidad Antonio Ruiz de Montoya	03-06-2017	Lima/Lima	Privada
Universidad Nacional Autónoma de Huanta	19-04-2017	Ayacucho/Huanta	Pública
Universidad Nacional Agraria la Molina	20-03-2017	Lima/Lima	Pública
Universidad de Piura	27-01-2017	Piura/Piura	Privada
Universidad Ricardo Palma	31-12-2016	Lima/Lima	Privada
Universidad Femenina del Sagrado Corazón	15-12-2016	Lima/Lima	Privada
Universidad de Ciencias y Artes de América Latina	12-10-2016	Lima/Lima	Privada
Universidad para el Desarrollo Andino	28-09-2016	Huancavelica/Angaraes	Privada
Universidad Peruana Cayetano Heredia	27-07-2016	Lima/Lima	Privada
Universidad del Pacífico	27-07-2016	Lima/Lima	Privada
Universidad de Lima	12-07-2016	Lima/Lima	Privada
Pontificia Universidad Católica del Perú	06-07-2016	Lima/Lima	Privada
Universidad de Ingeniería y Tecnología	25-03-2016	Lima/Lima	Privada

SUNEDU – Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

<https://www.sunedu.gob.pe/lista-de-universidades-licenciadas/>

3.1.6. Universidades con la carrera de Ingeniería Ambiental en el Perú. En el Perú, actualmente existen alrededor de **52 universidades licenciadas por SUNEDU** (ver tabla 3), que ofrecen la carrera de **Ingeniería Ambiental** o programas afines a nivel de **pregrado**. Esta amplia oferta académica se distribuye tanto en universidades **públicas** como **privadas**, abarcando la mayoría de regiones del país.

Entre las **universidades públicas** destacan la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM).

Tabla 3. Relación de universidades con la carrera de Ingeniería Ambiental en el Perú.

N°	Programa	Universidad
1	Ingeniería Ambiental	Asociación Civil Universidad de Ciencias y Humanidades
2	Ingeniería Ambiental	Universidad Andina del Cusco
3	Ingeniería Ambiental	Universidad Autónoma del Perú S.A.C.
4	Ingeniería Ambiental	Universidad Católica de Santa María
5	Ingeniería Ambiental	Universidad Católica San Pablo
6	Ingeniería Ambiental	Universidad Católica Sedes Sapientiae
7	Ingeniería Ambiental	Universidad Científica del Sur S.A.C
8	Ingeniería Ambiental	Universidad de Huánuco
9	Ingeniería Ambiental	Universidad de Ingeniería y Tecnología
10	Ingeniería Ambiental	Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas S.A.C.
11	Ingeniería Ambiental	Universidad Peruana Unión
12	Ingeniería Ambiental	Universidad Privada de Tacna
13	Ingeniería Ambiental	Universidad San Ignacio de Loyola S.A.
14	Ingeniería Ambiental	Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI
15	Ingeniería Ambiental	Universidad César Vallejo S.A.C.
16	Ingeniería Ambiental	Universidad Continental S.A.C.
17	Ingeniería Ambiental	Universidad Privada del Norte S.A.C.
18	Ingeniería Ambiental	Universidad Nacional Agraria de la Selva
19	Ingeniería Ambiental	Universidad Nacional Agraria La Molina
20	Ingeniería Ambiental	Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión
21	Ingeniería Ambiental	Universidad Nacional de Cajamarca
22	Ingeniería Ambiental	Universidad Nacional de Frontera
23	Ingeniería Ambiental	Universidad Nacional de Ingeniería
24	Ingeniería Ambiental	Universidad Nacional de Moquegua
25	Ingeniería Ambiental	Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa
26	Ingeniería Ambiental	Universidad Nacional de San Martín
27	Ingeniería Ambiental	Universidad Nacional de Trujillo
28	Ingeniería Ambiental	Universidad Nacional de Ucayali
29	Ingeniería Ambiental	Universidad Nacional Federico Villarreal
30	Ingeniería Ambiental	Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa
31	Ingeniería Ambiental	Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann
32	Ingeniería Ambiental	Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión
33	Ingeniería Ambiental	Universidad Nacional José María Arguedas
34	Ingeniería Ambiental	Universidad Nacional Mayor de San Marcos
35	Ingeniería Ambiental	Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo
36	Ingeniería Ambiental	Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur
37	Ingeniería Ambiental	Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazona
38	Ingeniería Ambiental y Forestal	Universidad Nacional de Juliaca
39	Ingeniería Forestal y Ambiental	Universidad Nacional Autónoma de Chota
40	Ingeniería Forestal y Ambiental	Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja
41	Ingeniería Forestal y Ambiental	Universidad Nacional de Jaén
42	Ingeniería en Gestión Ambiental	Universidad ESAN
43	Ingeniería en Gestión Ambiental	Universidad Nacional de la Amazonia Peruana
44	Ingeniería en Gestión Ambiental	Universidad Nacional Autónoma de Huanta
45	Ingeniería y Ciencias	Universidad Nacional Agraria La Molina
46	Ingeniería en Seguridad Laboral y Ambiental	Universidad Tecnológica del Perú S.A.C.
47	Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales	Universidad Nacional del Callao
48	Ingeniería Ambiental y Recursos	Universidad Nacional Tecnológica de los Andes
49	Ingeniería Ambiental y Sanitaria	Universidad Nacional de Huancavelica
50	Ingeniería Ambiental y Sanitaria	Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica
51	Ingeniería Ambiental Seguridad	Universidad Nacional de Piura
52	Ingeniería Ambiental y Sostenible	Pontificia Universidad Católica del Perú

SUNEDU – Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

<https://www.sunedu.gob.pe/lista-de-universidades-licenciadas/>

Otras no menos importantes como la Universidad Nacional de San Agustín (UNSA), la Universidad Nacional de Trujillo, la Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV), la Universidad Nacional de Piura (UNP) y la Universidad Nacional del Callao (UNAC), entre otras.

Por su parte, en el sector **privado** se encuentran instituciones como la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH), la Universidad Científica del Sur (UCSUR), la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), la Universidad San Ignacio de Loyola (USIL), la Universidad César Vallejo (UCV) y la Universidad Andina del Cusco, que han incorporado programas de Ingeniería Ambiental dentro de su oferta formativa.

El crecimiento de estas escuelas responde a la **alta demanda social y laboral** vinculada a los problemas ambientales, la gestión sostenible de los recursos naturales, el cambio climático y la creciente exigencia de las normativas nacionales e internacionales. No obstante, la **diversificación de programas de pregrado** plantea también el reto de garantizar **calidad educativa homogénea**, fortalecimiento en la **investigación científica** y un verdadero **enfoque interdisciplinario** que permita a los egresados desenvolverse en un mercado competitivo y altamente especializado.

3.1.7. Objetivos del Desarrollo Sostenible al 2030. Uno de los acuerdos globales más trascendentales de la historia reciente es la Declaración de las Naciones Unidas “Transformando nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, cuyo eje central son los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esta agenda constituye una guía esencial para enfrentar los desafíos más urgentes del planeta: erradicar la pobreza, promover el desarrollo económico sostenible, la inclusión social, la sostenibilidad ambiental, la paz y una gobernanza efectiva a nivel global para el año 2030.

En este contexto, el nuevo **Plan de Gestión 2026–2030** de la **Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao** se alinea estratégicamente con los ODS, integrando sus principios en la formación profesional, la investigación aplicada, la responsabilidad social universitaria y la vinculación con el entorno. Particularmente, se fortalece el compromiso institucional con el **ODS 4: Educación de Calidad**, promoviendo una educación ambiental superior, equitativa, inclusiva y de excelencia, que contribuya al desarrollo de capacidades críticas en estudiantes, docentes e investigadores.

Asimismo, se impulsa activamente el cumplimiento de otros ODS vinculados con la misión de la facultad, como el **ODS 6 (Agua limpia y saneamiento)**, **ODS 13 (Acción por el clima)**, **ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres)** y **ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos)**, mediante programas interdisciplinarios, proyectos colaborativos, innovación tecnológica y la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo sostenible y la transformación social de nuestro país y la región.

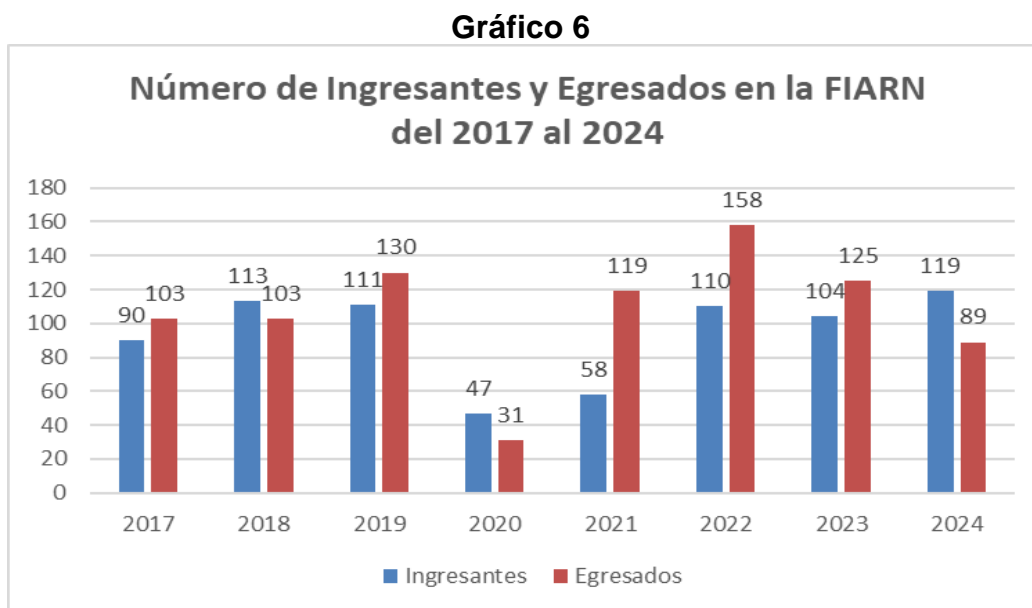
3.2. Análisis Interno.

El análisis interno del Plan de Gestión 2026–2030 ha sido construido sobre la base de información proporcionada por las distintas Direcciones, Coordinaciones Académicas y áreas funcionales de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales. Este diagnóstico ha permitido establecer una línea base institucional que identifica de forma objetiva los principales factores internos que constituyen nuestras fortalezas y debilidades. Dicho análisis ha sido abordado con una visión estratégica orientada a mejorar el statu quo, fortalecer las capacidades académicas, de investigación y de gestión, así como a transformar nuestras debilidades en áreas prioritarias de intervención y mejora. Este enfoque forma parte del compromiso de la Facultad con la calidad educativa, la sostenibilidad institucional y la contribución activa al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), asegurando que cada acción

del nuevo plan se articule con los desafíos y oportunidades del contexto nacional e internacional.

3.2.1. Ingresantes y Egresados de la FIARN. En el periodo 2017-2019, el ingreso de estudiantes a la FIARN mostró un promedio de 105 ingresantes por año. Sin embargo, durante los años 2020 y 2021, se evidenció el impacto de la pandemia por COVID-19, registrándose una disminución significativa, con un promedio de 53 ingresantes. En cuanto a los egresados, entre 2017 y 2019 se mantuvo un promedio de 112 egresados por año, destacando el 2019 con un pico de 130 egresados. No obstante, en 2020 se observó una fuerte caída a solo 31 egresados, debido a las dificultades que enfrentaron muchas familias, afectando la continuidad académica de los estudiantes. La recuperación se evidenció a partir de 2021, alcanzando 119 egresados y manteniendo una tendencia positiva en los años siguientes, con un máximo de 158 en 2022.

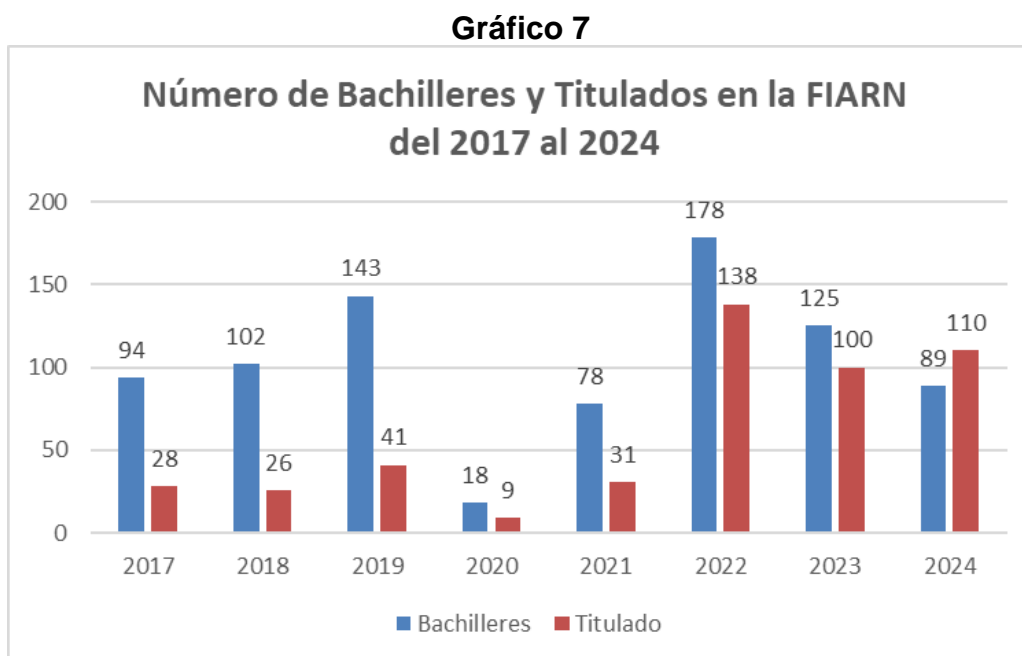
En el gráfico 6, se observa que en el trienio 2022-2024, los ingresantes crecieron de 110 en 2022 a 119 en 2024, con una leve baja en 2023 (104), manteniéndose en niveles similares a la etapa prepandemia.



Fuente: Oficina de Registros y Archivos Académicos UNAC 2025

En cambio, los egresados, tras el récord de 158 en 2022, registraron una disminución progresiva a 125 en 2023 y 89 en 2024, lo que representa reducciones de 20,9% y 28,8% respectivamente. Esta tendencia descendente en egresados podría estar asociada a factores como los ciclos académicos, retrasos en la culminación de estudios o condiciones económicas y sociales, por lo que resulta prioritario implementar estrategias de acompañamiento y apoyo que favorezcan la culminación oportuna de las carreras.

3.2.2. Bachilleres y Titulados de la FIARN. El gráfico 7, muestra la evolución del número de bachilleres y titulados en la FIARN entre los años 2017 y 2024, evidenciando variaciones significativas a lo largo del periodo. Entre 2017 y 2019 se observa una tendencia creciente en el número de bachilleres, alcanzando su punto máximo en 2019 con 143, mientras que los titulados también aumentan ligeramente, llegando a 41 ese mismo año. En 2020 se produce una caída abrupta en ambos indicadores, probablemente asociada al impacto de la pandemia por COVID-19, registrándose solo 18 bachilleres y 9 titulados. En 2021 se observa una recuperación parcial, con 78 bachilleres y 31 titulados. El año 2022 marca un nuevo récord con 178 bachilleres y 138 titulados. En 2023 y 2024 se observa una disminución en ambos indicadores, con 125 bachilleres y 100 titulados en 2023, y 89 bachilleres y 110 titulados en 2024.

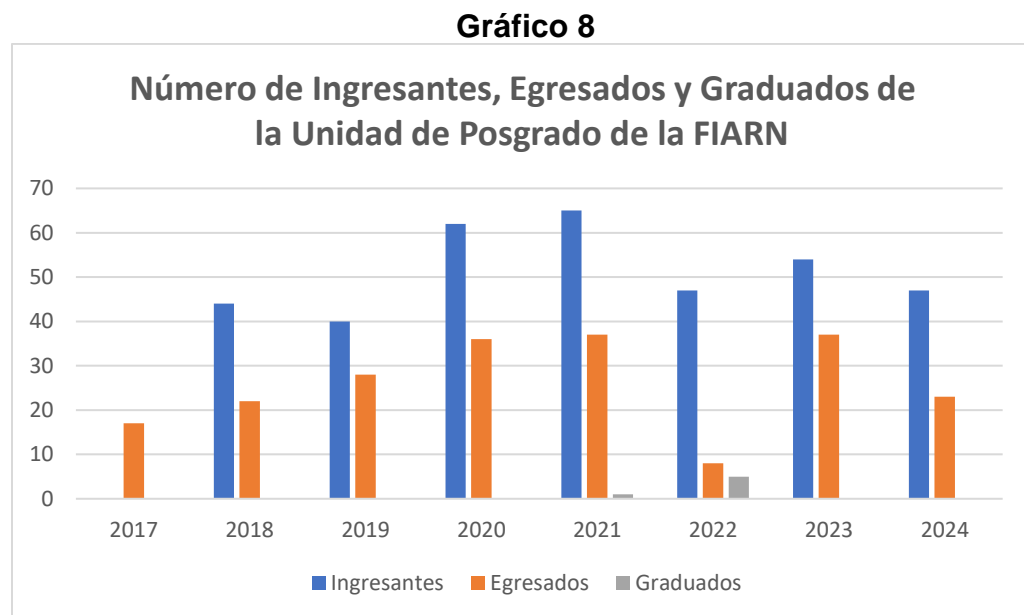


Fuente: Oficina de Comisión de Grados y Títulos de la FIARN 2025

A partir de 2021 se inicia una recuperación, destacando un repunte notable en 2022 con el mayor valor del periodo para bachilleres (178) y un fuerte incremento de titulados (138). En los años 2023 y 2024, aunque se registra una leve disminución en bachilleres, los titulados mantienen cifras altas, incluso superando a los bachilleres en 2024 (110 titulados frente a 89 bachilleres), lo que refleja un posible esfuerzo institucional en el cierre de procesos de titulación.

En síntesis, el periodo muestra un crecimiento general tras la crisis de 2020, con un cambio interesante en 2024 donde el número de titulados supera al de bachilleres, un hecho inusual en la serie analizada, esto provocado por un embalse originado.

3.2.3. Ingresantes, egresados y graduados de posgrado de la FIARN. El gráfico 8 muestra la evolución del número de ingresantes, egresados y graduados en la Maestría en Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible de la Unidad de Posgrado de la FIARN entre 2017 y 2024. Se observa un aumento notable en el número de ingresantes, que alcanzó su pico en 2020 y 2021 (alrededor de 60), con una tendencia a estabilizarse entre 40 y 50 en los años siguientes.



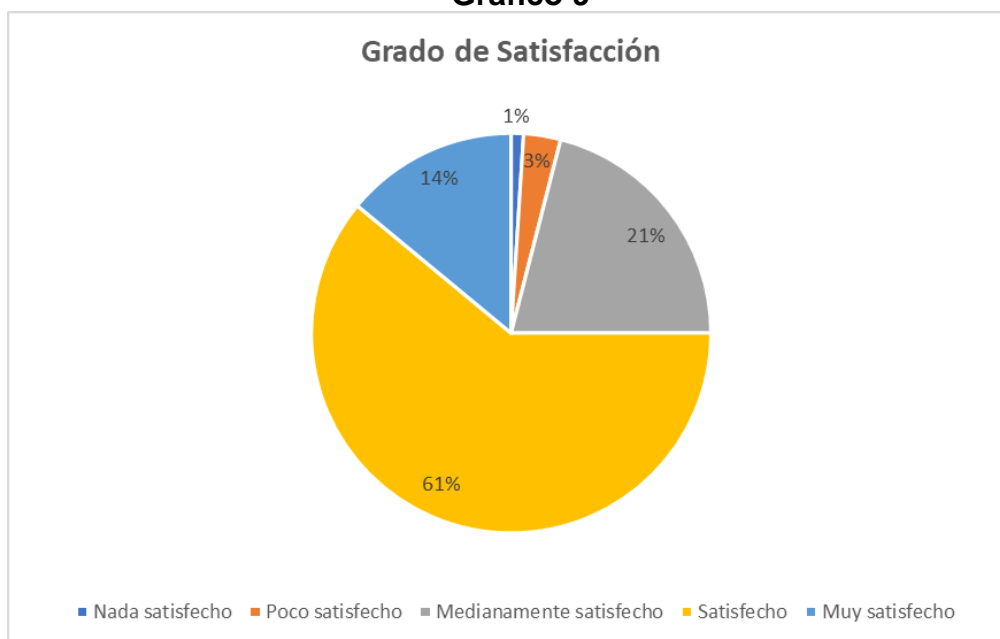
Fuente: Unidad de Posgrado FIARN

Los egresados muestran un crecimiento constante, especialmente desde 2019, con valores entre 20 y 30 en los últimos años. En contraste, el número de graduados es significativamente bajo, con un pico mínimo en 2022 (alrededor de 5), sugiriendo un rezago en la finalización de la maestría. Esto podría indicar desafíos en la retención o el proceso de titulación, por lo que se implementaron los Ciclos Talleres de Tesis.

3.2.4. Evaluación de satisfacción de Estudiantes de Pregrado de la FIARN – 2024. En la encuesta de satisfacción aplicada a los estudiantes de pregrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la UNAC durante el semestre 2024-B, se obtuvo una participación del **19.25 %** (87 de 452 matriculados).

Los resultados muestran que la gran mayoría de los encuestados se encuentra en un nivel positivo de satisfacción: **61 % satisfechos** y **14 % muy satisfechos**, lo que representa en conjunto al **75 %** de los participantes. Un **21 %** se declaró medianamente satisfecho, mientras que las valoraciones negativas son reducidas: **3 % poco satisfechos** y **1 % nada satisfechos**, ver gráfico 9.

Gráfico 9



Fuente: Oficio N° 089-2025-CCAA-FIARN. Informe de Satisfacción 2024-B

Estos datos evidencian una percepción general favorable hacia los aspectos evaluados, aunque el porcentaje de estudiantes medianamente satisfechos sugiere oportunidades de mejora para alcanzar niveles más altos de satisfacción.

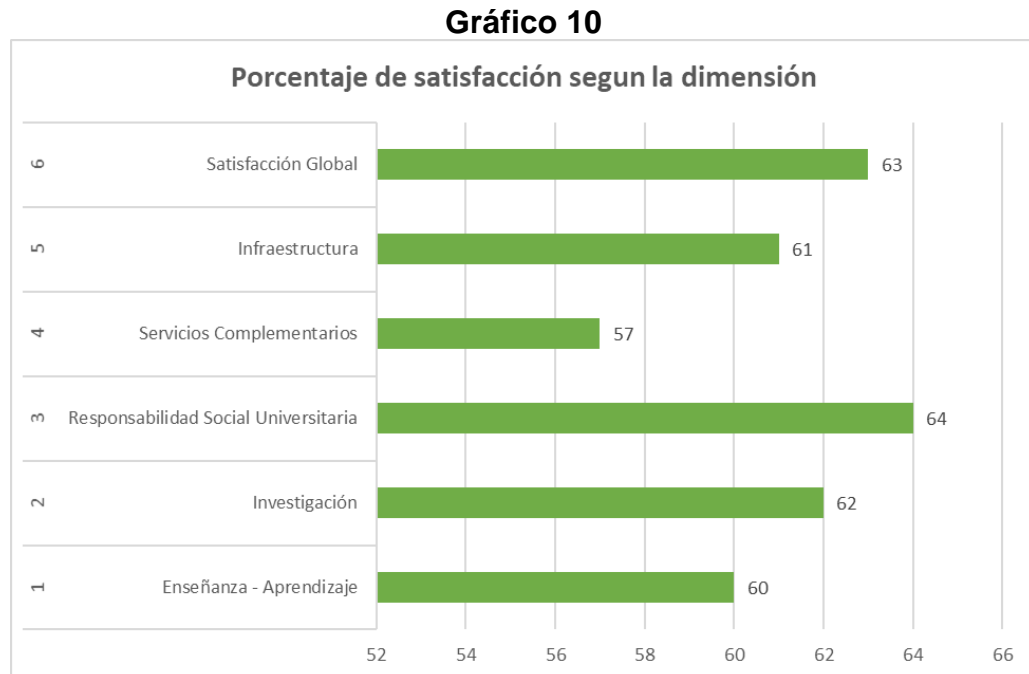
Análisis por dimensión, las preguntas de la encuesta se encuentran agrupadas en Dimensiones, a continuación, el detalle de su agrupamiento, ver tabla 4:

Tabla 4

Dimensión	Detalle
1	Enseñanza - Aprendizaje
2	Investigación
3	Responsabilidad Social Universitaria
4	Servicios Complementarios
5	Infraestructura
6	Satisfacción Global

Fuente: Oficio N° 089-2025-CCAA-FIARN. Informe de Satisfacción 2024-B

El gráfico 10 presenta el porcentaje de satisfacción de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales (FIARN) matriculados en el semestre 2024-B, evaluado en seis dimensiones.



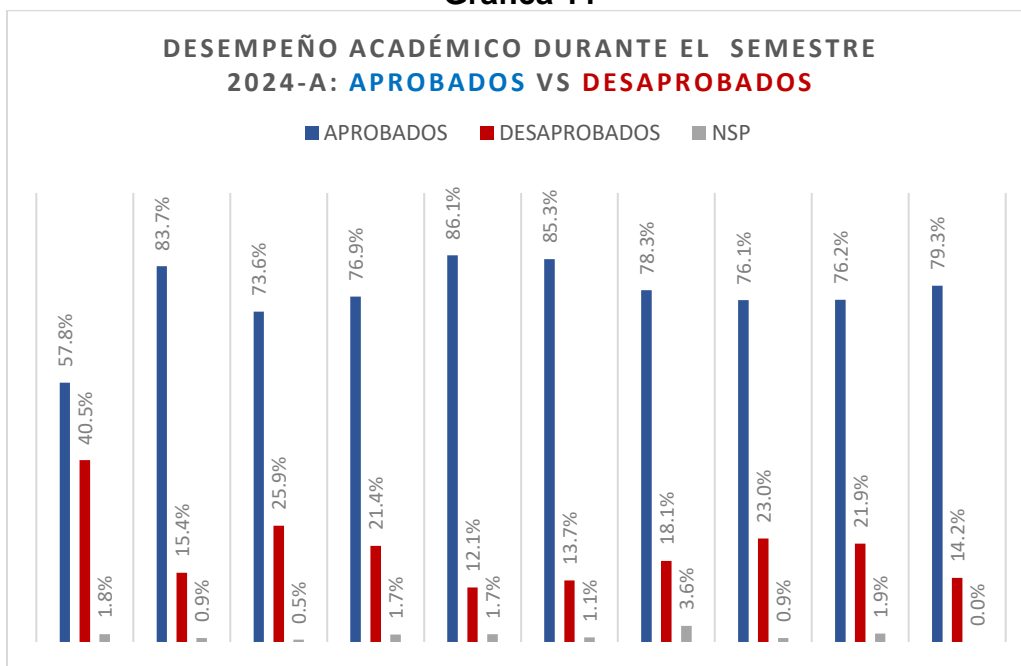
Fuente: Oficio N° 089-2025-CCAA-FIARN. Informe de Satisfacción 2024-B

Se observa que la **Responsabilidad Social Universitaria** obtuvo el puntaje más alto, con un **64%**, seguida de la **Satisfacción Global** con **63%** y **Investigación** con **62%**. Las dimensiones de **Infraestructura** (**61%**) y **Enseñanza–Aprendizaje** (**60%**) presentan valores cercanos, aunque ligeramente inferiores. Por su parte, **Servicios Complementarios** registra el nivel más bajo de satisfacción, con **57%**, lo que indica un área prioritaria de mejora.

En general, los resultados muestran una percepción favorable de los estudiantes, con porcentajes que oscilan entre el 57% y el 64%, aunque con oportunidades claras de fortalecer las áreas con menor valoración, especialmente los servicios complementarios e infraestructura.

3.2.5. Análisis del porcentaje de aprobación estudiantes de pregrado de la FIARN, en el periodo 2024-A y 2024-B. La gráfica 11 muestra el desempeño académico de los estudiantes matriculados por ciclo académico en el semestre 2024-A de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, diferenciando el porcentaje de **aprobados** (en azul), **desaprobados** (en rojo) y **NSP – no se presentaron** (en gris).

Gráfica 11



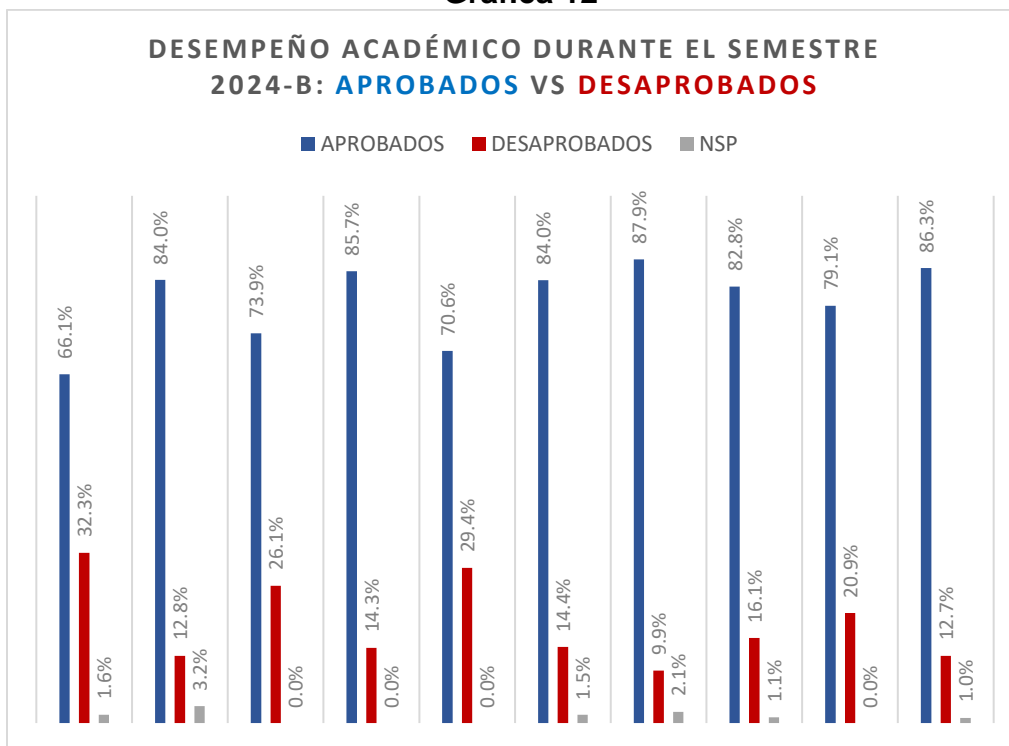
Fuente: Dirección de Escuela Profesional 2025

En términos generales, se observa que en la mayoría de los ciclos el porcentaje de **aprobados** supera el **70%**, alcanzando picos de **85,1%** y **83,7%**, lo que evidencia un desempeño mayoritariamente positivo. El ciclo con menor porcentaje de aprobados es el primero, con **57,8%**, que además registra el nivel más alto de desaprobados (**40,5%**), lo que podría asociarse a las dificultades de adaptación académica de los estudiantes ingresantes.

En contraste, los ciclos medios y superiores muestran un patrón más estable, con aprobaciones en el rango de **72% a 85%** y desaprobaciones entre **13% y 25%**. El porcentaje de estudiantes que no se presentaron a la evaluación es bajo en todos los ciclos, oscilando entre **0% y 3,6%**.

En síntesis, los datos sugieren que, aunque la tasa de aprobación es satisfactoria en general, existe una oportunidad de mejora en los primeros ciclos, donde las cifras de desaprobación son relativamente elevadas, probablemente debido a factores de adaptación académica, manejo de la carga de estudios o nivel de preparación previa.

Grafica 12



Fuente: Dirección de Escuela Profesional 2025

Mientras en la gráfica 12 precedente, se presenta el **desempeño académico por ciclo académico en el semestre 2024-B** de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, mostrando los porcentajes de **aprobados** (azul), **desaprobados** (rojo) y **NSP – no se presentaron** (gris).

En general, el rendimiento académico es alto, con la mayoría de los ciclos registrando porcentajes de **aprobados superiores al 70%**, destacando los valores más altos en el sexto ciclo (**87,9%**) y el segundo y cuarto ciclo (**81,0%** y **85,7%**, respectivamente).

El primer ciclo muestra el menor porcentaje de aprobados (**65,4%**) y el mayor de desaprobados (**33,3%**), lo que, al igual que en el semestre anterior, sugiere que los estudiantes de nuevo ingreso enfrentan mayores retos de adaptación académica.

En los ciclos intermedios y superiores, las tasas de desaprobación son en general bajas, oscilando entre **9,5%** y **20,3%**, y con un número reducido de estudiantes que no se presentaron a la evaluación (entre **0%** y **3,5%**).

En síntesis, los datos evidencian un **desempeño académico mayoritariamente positivo**, con mejoras notables en comparación con el semestre 2024-A, especialmente en la reducción del porcentaje de desaprobados en la mayoría de los ciclos, aunque persiste la necesidad de reforzar estrategias de apoyo académico en los primeros ciclos.

Niveles de Satisfacción sobre el Programa de Tutorías durante el 2024. En la gráfica 13, la distribución de respuestas indica que la mayoría de los encuestados tiene una percepción positiva, con 18 estudiantes en la categoría "Satisfecho" y 16 en "Totalmente Satisfecho", sumando un 72.34% del total. Esto muestra que más de dos tercios de los estudiantes consideran que el tutor proporciona una orientación y apoyo adecuado. Por otro lado, hay 3 estudiantes en "Totalmente Insatisfecho", 4 en "Insatisfecho" y 6 en "Ni satisfecho ni insatisfecho", lo que representa 13

estudiantes (27.66%) con una percepción neutra o negativa respecto al apoyo del tutor. Si bien este porcentaje es menor en comparación con quienes están satisfechos, indica que hay margen de mejora para asegurar que todos los estudiantes perciban un acompañamiento efectivo. El análisis de la serie de porcentaje (Serie 2) muestra un comportamiento estable en las categorías de menor satisfacción, con valores de 6.38%, 8.51% y 12.77%, mientras que en la categoría "Satisfecho" hay un aumento significativo hasta 38.30%, seguido de un ligero descenso a 34.04% en "Totalmente Satisfecho". Esto sugiere que la mayor parte de los estudiantes se encuentra satisfecha con la orientación brindada, pero el nivel de total satisfacción aún podría mejorar. En conclusión, los resultados reflejan que la mayoría de los estudiantes valora positivamente el apoyo del tutor en las sesiones de tutoría, aunque existe un grupo que no percibe completamente este respaldo.

Gráfico 13



Fuente: INFORME N° 011-2024-CTDE-FIARN, del 30 de diciembre del 2024

3.2.6. Docentes con maestrías y doctorados de la FIARN al 2024. El cuadro presentado corresponde a la situación del **cuerpo docente de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales (FIARN)**

durante el año 2024, considerando tanto a los docentes ordinarios como a los contratados a plazo determinado.

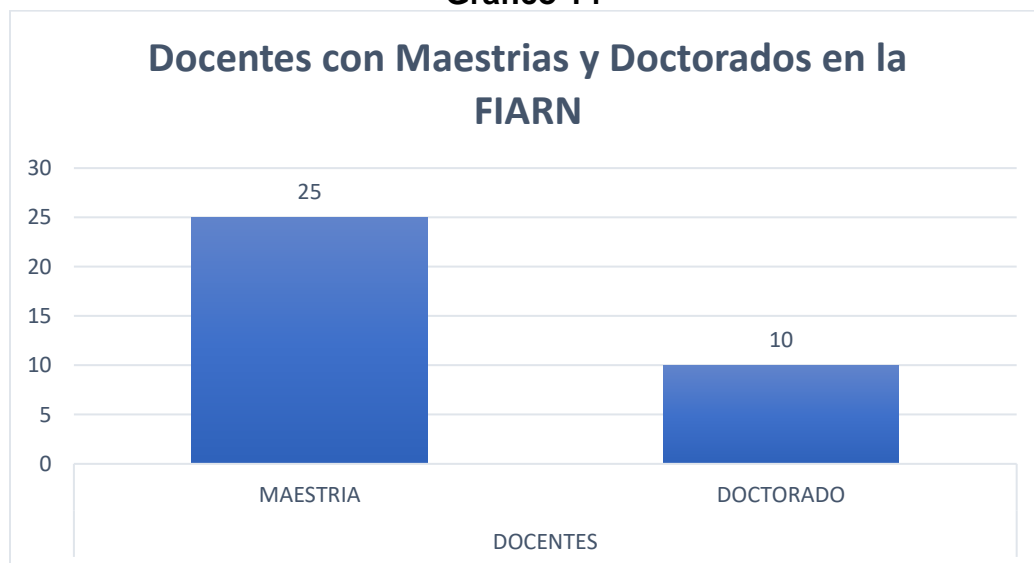
En dicho periodo se tiene lo siguiente:

- **25 docentes con grado de Maestría**, lo que constituye la mayor proporción del total y refleja un avance en la especialización profesional.
- **10 docentes con grado de Doctor**, quienes representan un grupo clave para el fortalecimiento de la investigación y la consolidación académica de la facultad.
- **4 docentes sin grado**, adscritos a la facultad, que representan un aspecto pendiente de mejora en cuanto a los estándares de formación académica requeridos por la Ley Universitaria.
- **1 docente en condición interfacultativo**, que presta servicios compartidos entre la FIARN y otra unidad académica.

En suma, la facultad contó con **40 docentes durante el 2024**. De este total:

- El **62,5%** posee grado de Maestría.
- El **25%** cuenta con grado de Doctor.
- El **10%** no tiene grado académico.
- El **2,5%** corresponde a la modalidad Inter facultativo.

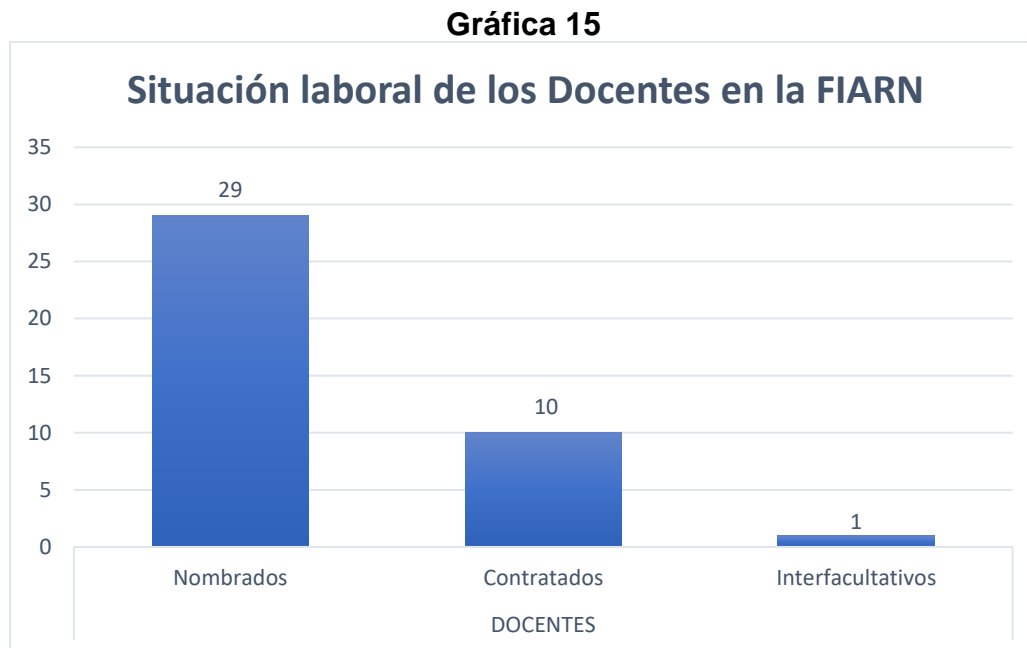
Gráfico 14



Fuente: Oficio N°237-2025/DDA/FIARN, del 12 de agosto 2025

En términos de análisis, en el gráfico 14, se aprecia que la mayoría de los docentes cuentan con formación de posgrado, lo que constituye una fortaleza para la enseñanza y la calidad académica de la FIARN. Sin embargo, el número de doctores aún es reducido en relación con el total, lo que plantea como desafío la necesidad de **incrementar el porcentaje de docentes con doctorado**, con miras a fortalecer la investigación, la producción científica y la acreditación de los programas de estudio.

3.2.7. Docentes nombrados y contratados de la FIARN al 2024. La gráfica 15 muestra la **situación laboral de los docentes en la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales (FIARN)** durante el año 2024.



Fuente: Oficio N°237-2025/DDA/FIARN, del 12 de agosto 2025

Se aprecia que:

- **29 docentes son nombrados**, lo que representa la mayor proporción (72,5% del total), reflejando estabilidad laboral y permanencia en la facultad.
- **10 docentes son contratados** (25%), evidenciando la necesidad de cubrir la demanda académica con plazas temporales.

- **1 docente labora en condición Inter facultativo (2,5%),** compartiendo funciones entre la FIARN y otra unidad académica.

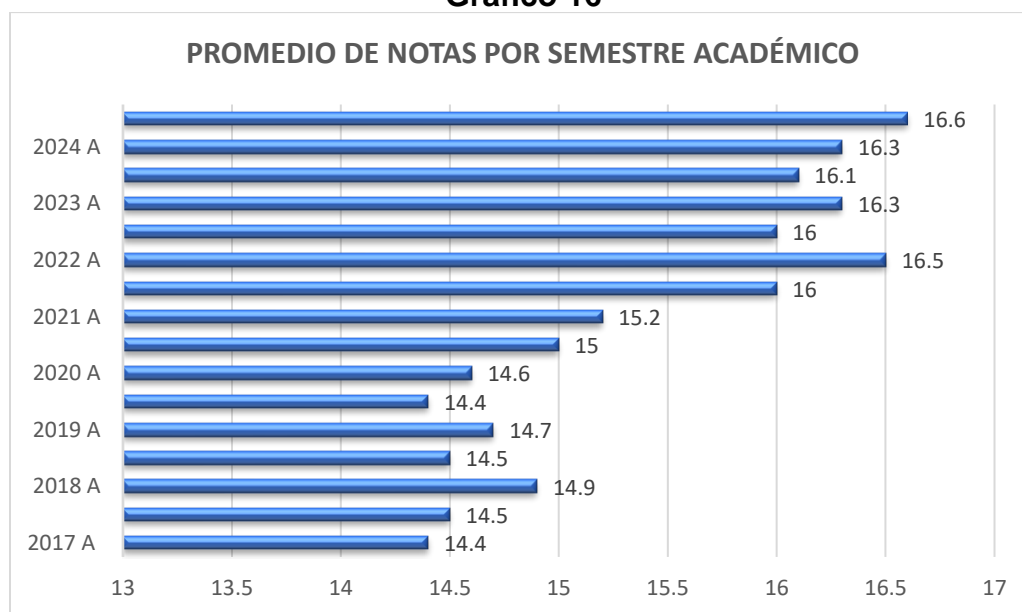
En total, la facultad contó con **40 docentes**.

El análisis de la distribución evidencia que la **base del plantel docente se sostiene principalmente en los docentes nombrados**, lo cual asegura continuidad en la enseñanza y gestión académica. Sin embargo, el número de contratados también es significativo, lo que muestra la dependencia de la facultad en docentes a plazo determinado para cubrir necesidades académicas.

En este sentido, un reto importante es **gestionar la ampliación de plazas ordinarias** que permitan la incorporación de más docentes con estabilidad, lo cual contribuiría a fortalecer la investigación, la producción científica y el proceso de acreditación de los programas de la FIARN.

3.2.8. Evaluación de estudiantes a docentes de la FIARN al 2024. La gráfica 16 muestra la evolución del **promedio de notas asignadas por los estudiantes a los docentes de la FIARN** durante los semestres académicos comprendidos entre 2017 y 2024.

Gráfico 16



Fuente: Resultados de evaluación de estudiantes a docentes FIARN por semestre académico -UNAC.

En términos generales, se observa una **tendencia positiva y sostenida en la evaluación docente** a lo largo del periodo analizado: La evolución de los promedios de evaluación docente en la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, durante el periodo 2017–2024, evidencia un **avance sostenido en la calidad percibida por los estudiantes**. En los primeros años (2017–2020), las calificaciones se mantuvieron en un rango intermedio, reflejando desafíos pendientes en la consolidación de metodologías pedagógicas y en la atención a las expectativas académicas de los estudiantes.

A partir del 2021 se observa un **cambio significativo**, alcanzándose promedios superiores a 15 y, en los semestres más recientes (2022–2024), estabilizándose en un nivel de excelencia con calificaciones cercanas a 16 y 17. Este crecimiento progresivo es reflejo del compromiso de los docentes con la mejora continua, la innovación educativa, la actualización académica y la formación integral de los estudiantes.

El resultado más alto, registrado en el semestre 2024 A, con un promedio de 16.6, constituye un **hito histórico para la facultad**, que demuestra no solo la confianza y satisfacción de los estudiantes, sino también la eficacia de las estrategias institucionales orientadas al fortalecimiento del cuerpo docente y a la mejora de los procesos de enseñanza–aprendizaje.

En conclusión, la tendencia positiva observada consolida a la FIARN como una facultad en **constante proceso de superación académica y pedagógica**, reafirmando su compromiso con la calidad educativa y la excelencia en la formación de profesionales ambientales al servicio del país.

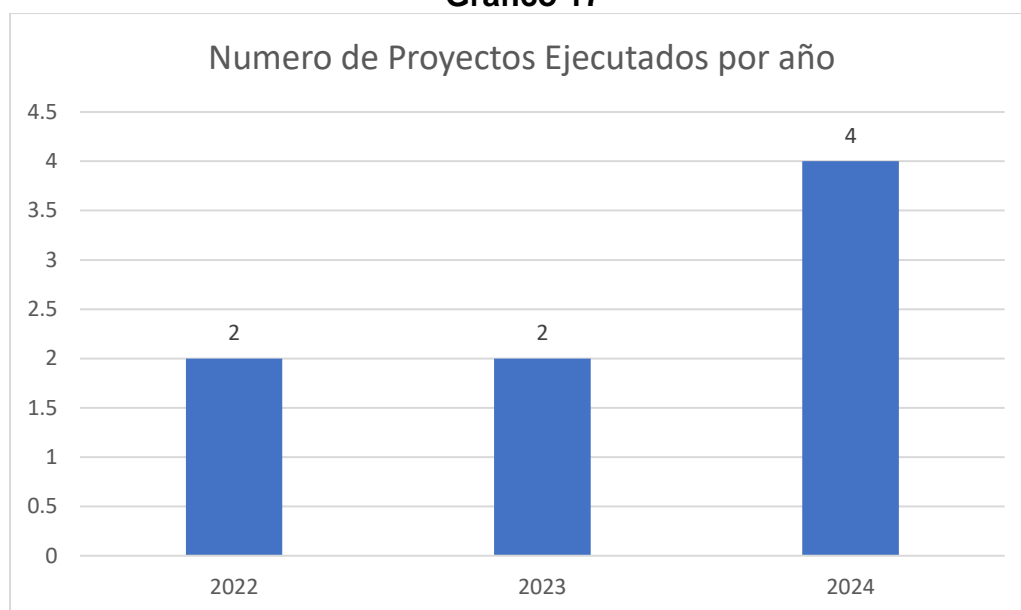
3.2.9. Proyectos de Investigación de docentes en la FIARN al 2024. La gráfica 17 presenta el **número de proyectos ejecutados por año en la FIARN** durante el periodo 2022–2024.

Se observa lo siguiente:

- En los años **2022 y 2023** se ejecutaron únicamente **2 proyectos por año**, lo que refleja una participación limitada de los docentes en actividades de investigación y desarrollo.
- En el año **2024** se evidencia un crecimiento importante, alcanzando **4 proyectos ejecutados**, lo que duplica el número de los dos años anteriores.

Un aspecto relevante es que, pese a que la facultad cuenta con alrededor de **40 docentes**, los proyectos fueron ejecutados individualmente por algunos de ellos, lo que implica que la **participación activa en investigación aún es reducida** en relación con el tamaño del plantel docente.

Gráfico 17



Fuente: Informe Unidad de Investigación, agosto 2025

El análisis de esta tendencia muestra que la facultad ha logrado un **avance en el último año**, lo cual constituye una señal positiva hacia el fortalecimiento de la investigación. Sin embargo, el nivel de ejecución todavía resulta bajo si se compara con el número total de docentes, por lo que se identifica como una **necesidad estratégica** incentivar una mayor participación, fomentar el trabajo colaborativo y promover políticas

institucionales que impulsen la formulación y ejecución de proyectos de investigación e innovación.

3.2.10. Evaluación de la Empleabilidad y Satisfacción de egresados de la FIARN – 2024.

La gráfica 18 que se muestra a continuación, corresponde a la Evaluación de la Empleabilidad de Egresados de la FIARN, año 2024, y refleja de manera clara el nivel de inserción laboral de los egresados al culminar su formación.

Gráfica 18. Evaluación de la Empleabilidad de Egresados de la FIARN, año 2024



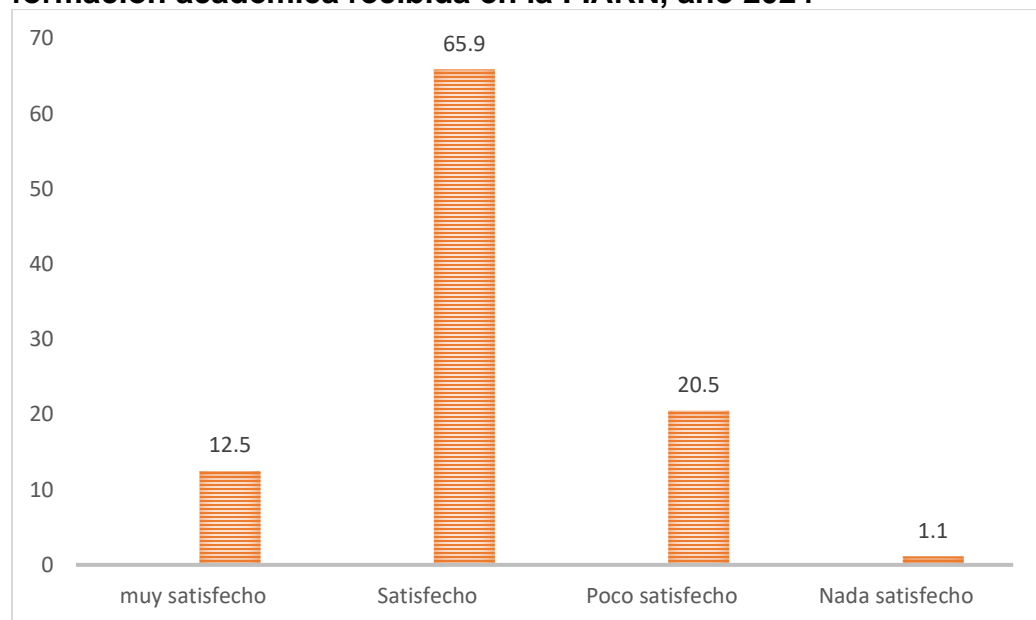
Fuente: Encuesta egresados de la FIARN en el 2024, respondieron a ella 88 graduados.

Se observa que un **61.4% de los encuestados ya se encontraba laborando antes de egresar**, lo que demuestra que la mayoría logró compatibilizar estudios y trabajo, o bien que la formación recibida en la Facultad les permitió acceder a un empleo incluso antes de finalizar su carrera. Asimismo, un **19.3% logró insertarse laboralmente en menos de tres meses después de egresar**, evidenciando una rápida incorporación al mercado laboral. De igual forma, un **9.1% empezó a laborar entre los 3 y 6 meses posteriores a su egreso**, lo cual confirma que en conjunto cerca del 90% de los egresados logró empleo en un corto plazo.

Estos resultados reflejan una **alta empleabilidad de los egresados de la FIARN**, lo que se asocia positivamente con la pertinencia de la formación académica y las competencias profesionales adquiridas. Además, constituye un indicador favorable de la calidad educativa y del nivel de aceptación de los profesionales de la Facultad en el mercado laboral.

El gráfico 19, muestra los resultados de la encuesta aplicada a **88 egresados de la FIARN en el año 2024**, respecto al **grado de satisfacción con la formación académica recibida durante su permanencia en la Facultad**.

Gráfico 19. Evaluación del Grado de Satisfacción con respecto a la formación académica recibida en la FIARN, año 2024



Fuente: Encuesta egresados de la FIARN en el 2024, respondieron a ella 88 graduados

Se aprecia que la mayoría de los egresados manifestó un nivel **positivo de satisfacción**: un **65.9% se declaró satisfecho** y un **12.5% muy satisfecho**, lo que representa en conjunto más de las tres cuartas partes de los encuestados (78.4%). Este resultado evidencia que la formación académica brindada cumple en gran medida con las expectativas y necesidades profesionales de los egresados.

Por otro lado, un **20.5%** indicó **estar poco satisfecho** y un **1.1%** **nada satisfecho**, lo que constituye una proporción minoritaria, pero que señala la necesidad de seguir reforzando la calidad académica, fortaleciendo competencias específicas y mejorando servicios complementarios que influyen en la experiencia estudiantil.

En síntesis, los resultados reflejan una **valoración favorable de la formación académica recibida en la FIARN**, respaldando la pertinencia del modelo educativo y, al mismo tiempo, ofreciendo insumos importantes para la mejora continua de la enseñanza y el acompañamiento académico a los estudiantes.

IV. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

El **diagnóstico situacional** del Plan Estratégico 2025–2030 de la FIARN permite contar con una visión clara y objetiva de la realidad institucional. A través del análisis FODA se identifican las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, lo que facilita la toma de decisiones estratégicas. Asimismo, las alineaciones estratégicas aseguran la coherencia del plan con los objetivos institucionales de la UNAC, las políticas nacionales de educación superior y los compromisos internacionales en materia de sostenibilidad.

4.1. Análisis FODA. El presente **análisis FODA** resume los factores internos y externos que inciden en el desarrollo de la FIARN. Su objetivo es identificar las fortalezas y oportunidades que deben potenciarse, así como las debilidades y amenazas que requieren atención prioritaria, constituyendo la base para definir las estrategias y objetivos del Plan de Gestión 2025–2030.

ITEM	FORTALEZAS (F)	ITEM	DEBILIDADES (D)
F1	La FIARN pertenece a una universidad licenciada y con acreditación institucional en proceso de fortalecimiento.	D1	Número limitado de docentes investigadores y con publicaciones en Scopus/Web of Science.
F2	Plana de docente con experiencia profesional, grados de maestría y doctorado, con docentes reconocidos en RENACYT.	D2	Insuficiente número de docentes a tiempo completo.
F3	Disponibilidad de infraestructura académica y laboratorios para investigación aplicada.	D3	Escasa producción científica consolidada en revistas indexadas.
F4	Plan de estudios actualizado y en proceso de adecuación a estándares de calidad y acreditación.	D4	Débil articulación entre investigación, docencia y proyección social.
F5	Egresados posicionados en el mercado laboral, reconocidos en sectores público y privado.	D5	Limitada internacionalización (pocos convenios activos y escasa movilidad estudiantil/docente).
F6	Experiencia en convenios y proyectos de investigación con entidades nacionales e internacionales.	D6	Necesidad de modernización de laboratorios y actualización de equipos especializados.
F7	Inserción de asignaturas vinculadas a cambio climático, sostenibilidad y gestión de riesgos en la malla curricular.	D7	Bajo nivel de competencias digitales en parte del personal docente y administrativo.
F8	Existencia de Centros y grupos de investigación.	D8	Limitaciones en el financiamiento de proyectos de investigación y extensión universitaria.
F9	Acreditación de programas académicos e implementación de ISO 21001	D9	Aun persiste resistencia a los cambios en algunos docente y personal administrativo

ITEM	OPORTUNIDADES (O)	ITEM	AMENAZAS (A)
O1	Creciente demanda de profesionales en ingeniería ambiental y gestión de recursos naturales debido al cambio climático y a la transición hacia economías verdes.	A1	Competencia creciente de universidades públicas y privadas que ofrecen programas de ingeniería ambiental y afines.
O2	Existencia de programas de financiamiento nacional e internacional (Concytec, Prociencia, ProInnovate, BID, Banco Mundial).	A2	Restricciones presupuestales en el sistema universitario nacional que afectan la contratación de docentes e inversión en investigación.
O3	Mayor apertura de organismos gubernamentales y municipalidades para convenios en temas ambientales y de sostenibilidad.	A3	Incremento de exigencias de SUNEDU y SINEACE para acreditación y licenciamiento de programas.
O4	Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible como marco que fortalece la pertinencia de la carrera.	A4	Dificultades para el nombramiento y promoción docente debido a políticas estatales de presupuesto y meritocracia.
O5	Posibilidad de alianzas estratégicas con universidades extranjeras para investigación conjunta y movilidad académica.	A5	Pérdida de talento docente e investigativo hacia universidades privadas con mejores condiciones laborales.
O6	Interés del sector privado en proyectos de innovación ambiental, economía circular y energías limpias.	A6	Crisis climática y ambiental que aumenta las demandas sociales y expone la vulnerabilidad institucional si no se responde con pertinencia.
O7	Avance de las políticas nacionales en gestión de residuos sólidos, agua y cambio climático que requieren soporte académico y técnico.	A7	Avances tecnológicos acelerados que requieren actualización constante de competencias docentes y curriculares.

4.2. Diagnóstico FODA del Plan de Gestión 2026–2030. El diagnóstico situacional de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales (FIARN) evidencia un conjunto de **fortalezas institucionales** que constituyen la base para su consolidación académica, investigadora y social. Entre ellas destacan la condición de pertenecer a una universidad licenciada con procesos de acreditación en marcha (F1, F9), la plana docente con grados académicos de posgrado y presencia en RENACYT (F2), así como la disponibilidad de infraestructura y laboratorios (F3). A ello se suma la actualización del plan de estudios con enfoque en sostenibilidad y gestión de riesgos (F4, F7), la inserción de egresados en el mercado laboral (F5), y la experiencia en convenios y proyectos de investigación con entidades nacionales e internacionales (F6, F8). Estos factores permiten proyectar a la Facultad como un referente en formación profesional vinculada a los retos ambientales del país.

No obstante, el diagnóstico también revela **debilidades estructurales** que requieren atención prioritaria. Entre ellas, el número limitado de docentes investigadores con publicaciones en bases indexadas internacionales (D1, D3), la baja proporción de docentes a tiempo completo (D2), la débil articulación entre investigación, docencia y proyección social (D4), y la limitada internacionalización (D5). Se identifican además limitaciones en la modernización de laboratorios y el uso de competencias digitales (D6, D7), restricciones financieras para proyectos de investigación y extensión (D8), así como resistencia al cambio en parte del personal (D9). Estas debilidades reducen la competitividad académica y la capacidad de respuesta frente a nuevas demandas.

En el **entorno externo**, la Facultad cuenta con **oportunidades significativas** que deben ser capitalizadas. La creciente demanda de profesionales en ingeniería ambiental debido al cambio climático y a la transición hacia economías verdes (O1), junto con la disponibilidad de fondos nacionales e internacionales (O2), ofrece un marco favorable para expandir la investigación y los convenios estratégicos con organismos públicos y privados (O3, O6, O7). Asimismo, la Agenda 2030 y los ODS fortalecen la pertinencia de la carrera (O4), mientras que las alianzas con universidades extranjeras permiten ampliar la movilidad académica y el trabajo en redes internacionales (O5).

Sin embargo, el contexto también presenta **amenazas relevantes** que podrían afectar el desarrollo institucional. Entre ellas destacan la competencia creciente de universidades públicas y privadas con programas similares (A1), las restricciones presupuestales del sistema universitario (A2), y las mayores exigencias de SUNEDU y SINEACE en procesos de licenciamiento y acreditación (A3). A ello se suman las dificultades en el nombramiento docente debido a restricciones estatales (A4), la fuga de talento hacia instituciones privadas con mejores condiciones (A5), la crisis climática y ambiental que exige una respuesta académica pertinente (A6), y la acelerada evolución tecnológica que obliga a una constante actualización curricular y de competencias (A7).

4.3. Alineación estratégica del Plan de Gestión FIARN 2026–2030,

considerando:

- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) pertinentes.

Eje Estratégico FIARN	ODS Relacionados	Correspondencia
1. Formación académica de calidad	ODS 4: Educación de calidad	Garantizar educación inclusiva, equitativa y de calidad
2. Investigación e innovación ambiental	ODS 9: Industria, innovación e infraestructura ODS 13: Acción por el clima ODS 6: Agua limpia y saneamiento	Promoción de tecnología ambiental, cambio climático y agua
3. Proyección social y responsabilidad comunitaria	ODS 11: Ciudades sostenibles ODS 10: Reducción de desigualdades	Intervención social y territorial con enfoque ambiental
4. Gestión institucional y buen gobierno	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	Fortalecer instituciones eficaces, transparentes y responsables
5. Internacionalización y alianzas	ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos	Impulsar la cooperación y las redes académicas internacionales
6. Acreditación y calidad	ODS 4: Educación de calidad	Estándares de calidad y aseguramiento educativo
7. Gestión ambiental interna	ODS 12: Producción y consumo responsable VAS AODS 13: Acción por el clima	Campus sostenible y prácticas responsables

- El Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Universidad Nacional del Callao.

Objetivo Estratégico del PEI-UNAC	Articulación con FIARN
OE1. Brindar formación profesional integral con calidad	Fortalecimiento curricular, competencias ambientales y capacidades digitales
OE2. Promover la investigación, innovación y desarrollo tecnológico	Incentivos para publicaciones, proyectos CONCYTEC, y semilleros de investigación
OE3. Mejorar la responsabilidad social universitaria y la extensión	Proyectos comunitarios en zonas vulnerables, brigadas ambientales, campañas educativas
OE4. Fortalecer la gestión institucional eficiente y transparente	Digitalización, seguimiento con indicadores, gobernanza con participación docente y estudiantil
OE5. Consolidar la internacionalización y cooperación académica	Activación de convenios, movilidad académica, redes latinoamericanas ambientales

Objetivo Estratégico del PEI-UNAC	Articulación con FIARN
OE6. Mejorar el bienestar de la comunidad universitaria	Plan de salud mental, seguridad, gestión de residuos sólidos internos
OE7. Implementar una cultura de calidad educativa	Evaluación docente, acreditación SINEACE, auditorías internas ISO 21001:2018

- Los Planes y Políticas del Ministerio del Ambiente (MINAM), incluyendo la Política Nacional del Ambiente y el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNAPACC Perú).

Instrumento del MINAM	Vínculo con el Plan FIARN
Política Nacional del Ambiente al 2030 (D.S. N.º 002-2021-MINAM)	Incorpora la gestión ambiental territorial, economía circular, educación y cultura ambiental
Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC)	Formación en evaluación de riesgos climáticos, planes de adaptación, y soluciones basadas en la naturaleza
Estrategia Nacional de Educación Ambiental (ENEA 2030)	Formación docente y estudiantil ambientalmente responsable, con salidas al campo y proyectos vivenciales
Plan Nacional de Gestión de Residuos Sólidos (PLANRES 2022–2030)	Cursos y prácticas en manejo de residuos, promoción del reciclaje, cultura de separación en origen
Hoja de Ruta hacia la Carbono Neutralidad 2050 (D.S. N° 003-2022-MINAM)	Inserción curricular de balance de emisiones, herramientas para calcular huella de carbono

V. POLITICA INTITUCIONAL

POLITICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES. La política de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales (FIARN) refleja el compromiso institucional con la formación profesional de calidad, la investigación científica y la responsabilidad social universitaria. Se constituye como una guía orientadora que articula los principios, valores y objetivos estratégicos de la Facultad con las demandas del contexto nacional e internacional. Asimismo, promueve la sostenibilidad, la innovación y la vinculación con los grupos de interés, asegurando que las acciones académicas, investigativas y de gestión estén alineadas con la misión y visión institucionales. En ese sentido, la política de la FIARN constituye un marco de referencia que fortalece la toma de decisiones, la planificación estratégica y la mejora continua, contribuyendo de manera activa al desarrollo sostenible de la región Callao y del país, y posicionando a la Facultad como un actor clave en la formación de profesionales capaces de responder a los desafíos ambientales del Perú y Latinoamérica.



POLITICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES

La Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales es una organización dedicada a formar profesionales con competencias científicas y tecnológicas basado en un pensamiento crítico con ética, profesionalismo, disciplina, preparados para afrontar desafíos ambientales al servicio del desarrollo sostenible del Perú y el mundo.

Estamos comprometidos en:

1. Brindar servicios de calidad en todos los procesos de formación a fin de lograr las competencias profesionales que satisfagan las expectativas de la demanda social y las partes interesadas.
2. Promover la investigación en docentes y estudiantes a fin de aportar en tecnología e innovación que contribuyan al desarrollo sostenible.
3. Cumplir con los requisitos legales y otros requisitos asociados a la actividad académica de la formación profesional.
4. Gestionar y realizar proyectos de responsabilidad social a la comunidad universitaria, local y regional que genere un impacto positivo en la cultura, en la prevención y mitigación de los impactos ambientales.
5. Estamos comprometidos con la mejora continua de los procesos académicos y administrativos teniendo en cuenta desarrollos educativos científicos y técnicos relevantes, para la satisfacción de estudiantes y otras partes interesadas
6. Respetar la propiedad intelectual dentro del entorno de los procesos de enseñanza –aprendizaje, investigación y responsabilidad social.
7. Gestar un Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo a fin de proporcionar condiciones seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de salud dirigido a docentes, administrativos, estudiantes y partes interesadas.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL
Y DE RECURSOS NATURALES**

**MsC. Carmen Elizabeth Barreto Pío
DECANA**

VI. OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

La tabla1, presenta un **sistema de gestión estratégica** que traduce los objetivos de la Facultad en **indicadores medibles**, permitiendo evaluar su desempeño y orientar la toma de decisiones. Estos objetivos se organizan en cuatro grandes ejes:

6.1.OEI.01 – Formación profesional de calidad

- **Objetivo estratégico:** Mejorar la calidad académica de la formación universitaria.
- **Indicadores principales:**
 - Porcentaje de estudiantes satisfechos con la enseñanza y aprendizaje.
 - Porcentaje de egresados satisfechos con la formación académica recibida.
 - Inserción laboral de egresados en un plazo menor o igual a 6 meses.
- **Explicación:** Este eje refleja la misión fundamental de la universidad: **formar profesionales competentes y empleables**, considerando tanto la percepción de calidad como la empleabilidad real.

6.2.OEI.02 – Investigación formativa y científica

- **Objetivo estratégico:** Promover y realizar investigaciones pertinentes a las necesidades sociales y ambientales.
- **Indicadores principales:**
 - Número de investigaciones realizadas por docentes.
 - Número de publicaciones académicas de docentes y estudiantes.
 - Número de investigaciones vinculadas al proceso de grados y títulos.
- **Explicación:** Este objetivo asegura que la facultad fortalezca la **cultura investigadora**, involucre a docentes y estudiantes, y produzca conocimiento útil y aplicable al contexto ambiental.

6.3.OEI.03 – Responsabilidad social universitaria

- **Objetivo estratégico:** Desarrollar actividades de proyección y responsabilidad social articuladas con la enseñanza y la investigación.
- **Indicadores principales:**

- Número de actividades de proyección social vinculadas al proceso formativo e investigativo.
- Número total de actividades de proyección social ejecutadas.
- **Explicación:** Refuerza la función de la universidad como **actor social comprometido**, capaz de transferir conocimientos y acciones que impacten de manera positiva en la comunidad y el medio ambiente.

6.4.OEI.04 – Gestión institucional y calidad

- **Objetivo estratégico:** Fortalecer la gestión institucional bajo estándares de calidad (ISO 21001:2018 y SINEACE).
- **Indicadores principales:**
 - Nivel de implementación del sistema ISO 21001-2018.
 - Nivel de implementación del modelo SINEACE.
 - Cumplimiento del Plan de Gestión.
 - Cumplimiento del Plan Operativo.
- **Explicación:** Este eje busca consolidar una **gestión eficiente y transparente**, alineada con estándares nacionales e internacionales, garantizando sostenibilidad y mejora continua.

Tabla 1

OEI-FIARN			INDICADORES	
Código	Tipo	Objetivo Estratégico	Código	Descripción
OEI.01	I	Mejorar la calidad académica de la formación universitaria a estudiantes de la FIARN	1.1	% Estudiantes que perciben de forma satisfactoria la calidad de enseñanza y aprendizaje en la FIARN
			1.2	% Egresados que perciben de forma satisfactoria la formación académica impartida en la FIARN
			1.3	% Egresados que se insertan en el ámbito laboral propia de su formación en un lapso menor igual a 6 meses
OEI.02	I	Promover y realizar investigaciones pertinentes a las necesidades y problemas en la sociedad dentro del ámbito ambiental	2.1	N° de investigaciones realizadas por docentes
			2.2	N° de Publicaciones realizadas por docentes y estudiantes
			2.3	N° de investigaciones realizadas en el proceso de grados y títulos
OEI.03	I	Desarrollar actividades de proyección y responsabilidad social articuladas con los procesos de enseñanza – aprendizaje e investigación, que deben guardar relación al contexto ambiental	3.1	N° de actividades de proyección social articulada a los procesos de enseñanza y aprendizaje e investigación
			3.2	N° de actividades de proyección social
OEI.04	II	Fortalecer la Gestión Institucional, consolidar el Sistema de Gestión integrado del Modelo SINEACE e ISO21001-2018	4.1	% Implementación del Sistema de Gestión ISO21001-2018
			4.2	% Implementación del Modelo SINEACE en la FIARN
			4.3	% Cumplimiento del Plan de Gestión
			4.4	% Cumplimiento del Plan Operativo FIARN

Conclusión. La tabla constituye un **mapa estratégico integral** que refleja cómo la FIARN articula sus funciones sustantivas (formación, investigación y responsabilidad social) con una gestión institucional sólida. Los indicadores permiten medir logros de manera objetiva y verificable, facilitando la mejora continua y el aseguramiento de la calidad académica, científica y social.

VII. ACCIONES ESTRATEGICAS Y METAS.

En la tabla 2 se presentan las acciones estratégicas que buscan garantizar la mejora continua de la calidad académica de la Facultad y están orientadas a fortalecer la formación académica mediante programas de nivelación, tutoría y acompañamiento estudiantil, actualización y capacitación docente, modernización curricular, movilidad académica, vinculación con egresados y mejora de infraestructura, asegurando así la calidad educativa y la competitividad de la FIARN. En conjunto, estas acciones se traducen en indicadores concretos que permiten medir el avance, consolidar la calidad educativa y fortalecer la competitividad académica de la FIARN a nivel nacional e internacional.

Tabla 2 Acciones Estratégicas por Objetivos Estratégicos - Formación

CÓDIGO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS		
OEI.01	Mejorar la calidad académica de la formación universitaria a estudiantes de la FIARN		
ACCIONES ESTRATEGICAS		INDICADOR	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO INDICADOR	DESCRIPCIÓN
AEI.1.1	Diseñar, ejecutar mecanismos para ayudar la nivelación de los estudiantes con las competencias necesarias para iniciar estudios universitarios: Implementar ciclo cero para nivelación de ingresantes	1.1.1	% Ingresantes que no alcanzan perfil de ingreso
		1.1.2	% de Estudiantes aprobados en Ciclo de Nivelación
AEI.1.2	Implementar Seguimiento al Estudiante y mejorar Tutoría Académica. Metodologías, procedimientos de trabajo e indicadores de gestión.	1.2.1	% Estudiantes que terminan de manera regular
		1.2.2	% de Estudiantes desaprobados por ciclo Académico
		1.2.3	% de Estudiantes Riesgo por ciclo Académico
		1.2.4	%de Estudiantes que salieron del riesgo - asistidos por Tutoría Académica.
		1.2.5	Tiempo de respuesta a reclamos y observaciones de los estudiantes en la evaluación académica.
AEI.1.3	Ejecutar un Plan de Desarrollo y perfeccionamiento Docente: Desarrollar lineamientos para el desarrollo científico académico de los docentes. Plan de Capacitación especializada para los docentes y registro de seguimiento y evaluación de resultados.	1.3.1	% Evaluación de desempeño docente aprobados.
		1.3.2	Evaluación del Docente por estudiante por Semestre Académico
		1.3.3	% Docentes actualizados de acuerdo a su especialidad.
		1.3.4	N° Docentes Magister N° Docentes Doctores
AEI.1.4	Actualización Curricular con enfoque a nuevo contexto en Agenda al 2030.	1.4.1	Cambio en el Diseño Curricular alineado a nuevas tendencias de la Ingeniería Ambiental.
		1.4.2	% Evaluación del logro de competencias definidas en el perfil de egreso.
AEI.1.5	Ejecutar convenios con universidades nacionales e internacionales para la movilidad de estudiantes y docentes para fortalecer capacidades e intercambio de experiencias	1.5.1	N° Convenios Nacionales de Intercambio y/o movilidad N° Convenios Internacionales
		1.5.2	%Docentes que realizan movilidad estudiantil por año académico.
		1.5.3	%Estudiantes que realizan movilidad estudiantil por año académico.
AEI.1.6	Gestionar la participación de los egresados con la finalidad de captar la experiencia en temas de especialidad: en capacitación, participación en la investigación. Rol del Ingeniero	1.6.1	N° Eventos académicos realizados por Egresados.
		1.6.2	N° Alumnos que participan en programa de mentoría por egresados.

	Ambiental. Programa Mentoría académica de los egresados dirigido a estudiantes.		
AEI.1.7	Ejecutar un programa de Implementación y mejora del Centro de Información y referencia respecto a la biblioteca virtual, acceso a bases de datos incluyendo los repositorios de tesis e investigaciones realizadas en el programa de estudios.	1.7.1	% Implementación de la Biblioteca especializada, actualizada y virtualizada. (libros, revistas, tesis).
AEI.1.8	Plan de Mejora de la Infraestructura de la Facultad: Ambientes, Laboratorios, Plataforma informática.	1.8.1	% Cumplimiento de Plan de mejora de Infraestructura
AEI.1.9	Plan de mejora de Laboratorio y Talleres	1.9.1	Plan de actividades anual a desarrollarse en laboratorio.
		1.9.2	% De Implementación de Sistemas de Gestión de Calidad para Laboratorio.
		1.9.3	Plan de mantenimiento de equipos e instrumentos.

La tabla 3 organiza las acciones estratégicas vinculadas al Objetivo Estratégico OEI.02, orientado a fortalecer la investigación en la FIARN-UNAC. Estas acciones consideran la mejora del programa de investigación formativa, la implementación de planes anuales de investigación, la contratación de investigadores especializados y la capacitación docente en I+D+i. Los indicadores propuestos permiten medir de manera objetiva el nivel de avance en la formación de semilleros, talleres de investigación, cumplimiento de planes académicos y contratación de especialistas, asegurando así una gestión coherente, medible y alineada con las necesidades institucionales y del entorno social.

Tabla 3 Acciones Estratégicas por Objetivos Estratégicos- Investigación

CÓDIGO		OBJETIVOS ESTRATEGICOS	
OEI.02		Promover y realizar investigaciones pertinentes a las necesidades y problemas en la sociedad dentro del ámbito ambiental	
ACCIONES ESTRATEGICAS		INDICADOR	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO INDICADOR	DESCRIPCIÓN
AEI.2.1	Reformular, impulsar y mejorar el programa de investigación formativa. Formar semilleros de estudiantes investigadores y orientarlos a líneas de investigación. Realizar talleres de búsqueda y acceso a la información para elaboración de artículos IMRD	2.1.1	N° de Estudiantes capacitados en semilleros de Investigación
		2.1.2	N° de Estudiantes Investigadores como resultado de semilleros.
		2.1.3	Numero de Talleres para formación de semilleros en Investigación.
		2.1.4	N° Talleres de búsqueda y acceso a la información para elaboración de artículos IMRD y redacción científica.
		2.1.5	% Conferencias de promoción de la investigación (Programa de Exposición de Tesis sustentadas-probadas).
AEI.2.2	Plan de Investigación Anual de la FIARN. Líneas de Investigación.	2.2.1	% de Cumplimiento de Plan de Investigación por ciclo Académico
AEI.2.3	Programas para la contratación de investigadores que puedan fortalecer de la Gestión I+D+i en la FIARN	2.3.1	N° de docentes Investigadores de la especialidad del RENACYT contratados.
AEI.2.4	Programas de capacitación docente para fortalecer la gestión de I+D+i.	2.4.1	% Docentes capacitados en Investigación.

La tabla 4 muestra las acciones estratégicas vinculadas al Objetivo Estratégico OEI.03, orientado a fortalecer la proyección y responsabilidad social de la FIARN-UNAC en articulación con los procesos de enseñanza, aprendizaje e investigación. Se plantea la identificación y desarrollo de actividades de responsabilidad social que involucren a estudiantes y docentes, considerando el contexto ambiental y la formación integral. Los indicadores establecidos permiten evaluar el grado de cumplimiento del plan anual, el número de proyectos implementados y la participación en programas de mentoría, lo que asegura un impacto directo en la comunidad y una mayor vinculación social de la Facultad.

Tabla 4 Acciones Estratégicas por Objetivos Estratégicos- Responsabilidad Social

CÓDIGO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS		
OEI.03	Desarrollar actividades de proyección y responsabilidad social articuladas con los procesos de enseñanza - aprendizaje e investigación, que deben guardar relación al contexto ambiental.		
ACCIONES ESTRATEGICAS		INDICADOR	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO INDICADOR	DESCRIPCIÓN
AEI.3.1	Identifica, define y desarrolla actividades de proyección y responsabilidad social articuladas con los procesos de enseñanza - aprendizaje e investigación, que deben guardar relación al contexto ambiental, con la participación estudiantes y docentes apuntando a la formación integral. Plan Anual de Responsabilidad Social	3.1.1	% de Cumplimiento de Plan Anual de Responsabilidad Social por ciclo Académico
		3.1.2	Nº de Proyectos de Responsabilidad Social implementados por semestre académico.
		3.1.3	Nº Programas de mentoría por eje temático del área de Ingeniería Ambiental.

La tabla 5 expone las acciones estratégicas del Objetivo OEI.03, enfocadas en promover la proyección y responsabilidad social desde la FIARN-UNAC. Estas acciones integran la participación de estudiantes y docentes en actividades vinculadas al contexto ambiental, asegurando la articulación con los procesos formativos y de investigación. Los indicadores definidos permiten medir el cumplimiento del plan anual, la ejecución de proyectos y el desarrollo de programas de mentoría, consolidando el compromiso social y ambiental de la Facultad.

Tabla 5 Acciones Estratégicas por Objetivos Estratégicos- Gestión Institucional

CÓDIGO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS		
OEI.04	Fortalecer la Gestión Institucional, Implementar un Sistema de Gestión integrado del Modelo SINEACE e ISO21001- 2018.		
ACCIONES ESTRATEGICAS		INDICADOR	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO INDICADOR	DESCRIPCIÓN
AEI.4.1	Implementar un modelo de Gestión de Calidad en materia Educativa, a fin de fortalecer la gestión por procesos, gestión del Riesgo y la Mejora Continua.	4.1.1	%Implementación del Modelo ISO 21001- 2018 Sistema de Gestión de Calidad de Organizaciones Educativas
		4.1.2	%Cumplimiento Programa de sensibilización del Modelo ISO 21001-2018 (directores, jefes de Oficina y Docentes FIARN)
		4.1.3	%Cumplimiento de Objetivos e Indicadores de Calidad
		4.1.4	% Cumplimiento del Resultado de la Revisión por la Dirección
		4.1.5	% Cumplimiento al levantamiento de Acciones correctivas
AEI.4.2	Plan de Acreditación: Autoevaluación - Diagnostico-Plan de Mejora - Evaluación Externa	4.2.1	N° Talleres realizados del proceso de Autoevaluación
		4.2.2	% Cumplimiento en la ejecución de la Autoevaluación: Matriz Diagnóstica
		4.2.3	% Cumplimiento de Acciones propuestas en el Plan de Mejora
AEI.4.3	Plan de Mejora en Marketing e Imagen Institucional.	4.3.1	% Cumplimiento de Plan de Mejora en Marketing e Imagen Institucional.

VIII. EVALUACION Y SEGUIMIENTO

La evaluación y seguimiento del Plan Estratégico de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales (FIARN) constituyen un proceso continuo y participativo orientado a garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales. Este proceso se desarrolla mediante la medición periódica de indicadores de desempeño, el análisis de los avances alcanzados en relación con las metas propuestas y la identificación de brechas que requieren acciones correctivas u oportunidades de mejora. Asimismo, se establecen mecanismos de retroalimentación que involucran a la comunidad universitaria y a los grupos de interés externos, lo que permite ajustar las estrategias de manera flexible frente a los cambios del entorno académico, científico, social y ambiental.

De esta forma, el seguimiento no solo asegura la transparencia y la rendición de cuentas, sino que también fortalece la cultura de gestión por resultados en la FIARN.

PLANES POR OBJETIVO ESTRATEGICOS, ACCIONES ESTRATEGICAS E INDICADORES/RESPONSABLES. Los planes presentados a continuación constituyen un instrumento de gestión que permite medir de manera objetiva los avances en el cumplimiento de los objetivos estratégicos. Su aplicación garantiza la transparencia y la rendición de cuentas, al establecer indicadores, metas y responsables claramente definidos. De esta manera, se facilita el monitoreo periódico, la toma de decisiones oportunas y la implementación de acciones de mejora continua, asegurando que la Facultad mantenga una gestión alineada con su misión, visión y compromisos institucionales.

Planes de los comités, aprobados por Resolución de Consejo de Facultad N°102-2025-CF-FIARN, del 24.04.2025

COMITÉ DE NIVELACIÓN

OEI. 01 Mejorar la calidad académica de la formación universitaria a estudiantes de la FIARN

AEI. 1.1 Diseñar, ejecutar mecanismos para la nivelación de los estudiantes en las competencias necesarias para iniciar estudios universitarios

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN 2026-2030																			
PLAN DE ACTIVIDADES 2025																			
OBJETIVO ESTRATÉGICO FIARN		OEI. 01 Mejorar la calidad académica de la formación universitaria a estudiantes de la FIARN																	
RESPONSABLE		Comité de Nivelación																	
ACCIÓN ESTRATÉGICA		AEI. 1.1 Diseñar, ejecutar mecanismos para la nivelación de los estudiantes en las competencias necesarias para iniciar estudios universitarios																	
2025																			
ITEM	Indicador	Actividades	Control	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SET	OCT	NOV	DIC	Meta Física	Entregable u Observación	% Avance	Estado
1	% Ingresantes que no alcanzan perfil de ingreso. (Prueba inicial)	Evaluación del perfil de ingreso respecto al examen de admisión	P													2	Informe de evaluación del perfil del ingresante	0%	PENDIENTE
			E													0			
2	% de satisfacción de los estudiantes con el desarrollo en el ciclo de nivelación	Análisis de la encuesta realizada a los ingresantes al término del ciclo de nivelación	P													2	Formulario y análisis de datos	0%	PENDIENTE
			E												0				
3	% Ingresantes que aprobaron el ciclo de nivelación (N° de estudiantes que aprobaron el ciclo de nivelación / N° total de estudiantes que asistieron al ciclo de nivelación) x 100	Evaluaciones realizadas en las diferentes asignaturas que corresponden al ciclo de nivelación	P													2	Informe y análisis de datos	0%	PENDIENTE
			E												0				
TOTAL			P	0	0	0	3	0	0	0	0	3	0	0	0	6		0%	
			E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
% MENSUAL							0%					0%							

COMITÉ DE GRADOS Y TITULOS Y DEL SEGUIMIENTO AL EGRESADO

OEI. 01 Mejorar la calidad académica de la formación universitaria a estudiantes de la FIARN

AEI. 1.10 Gestión de los Procesos de Grados y Títulos y seguimiento del graduado.



IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN 2026 -2030 PLAN DE ACTIVIDADES 2025

RESPONSABLE	Grados y Títulos y Seguimiento al Egresado
ACCIÓN ESTRATÉGICA	AEI 1.10:Gestión de los Procesos de Grados y Títulos

ITEM	Indicador	Actividades	Control	2025												Meta Física	Entregable	% Avance	Estado	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SET	OCT	NOV	DIC					
1	% de egresados de manera regular que obtuvieron el grado de Bachiller (N° de egresados de manera regular que obtuvieron el grado de Bachiller/ Total de Egresados de manera regular) x 100	Plan de procedimiento para la obtención de bachiller Base de datos de bachilleres por mes y de manera regular	P														1		0%	PENDIENTE
			E														0		0%	PENDIENTE
2	% de egresados que obtuvieron Título Universitario en un periodo menor a 3 años (Después de obtener el Bachiller por ciclo académico) (N° de egresados que obtuvieron su Título Universitario en un periodo menor a 3 años / Total de egresados en el año) x 100	Plan de procedimiento para la obtención de titulación. Base de datos de titulados por mes	P														1		0%	PENDIENTE
			E													0		0%	PENDIENTE	
			P														12		0%	PENDIENTE
			E														0		0%	PENDIENTE
5	Tiempo de respuesta a los Expedientes (Total de expedientes revisados dentro de los 15 días hábiles/ N° total de expedientes respconados) x 100	Base de datos de los dictámenes por mes	P													12		0%	PENDIENTE	
			E													0		0%	PENDIENTE	
TOTAL				P	3	3	3	3	3	3	5	3	3	3	3	3	38		0%	
				E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
				% MENSUAL	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%				

Seguimiento al graduado

ACCIÓN ESTRATÉGICA	AEI 1.10:Gestión de los Procesos de Grados y Títulos
---------------------------	------------------------------------------------------

ITEM	Indicador	Actividades	Control	2025												Meta Física	Entregable	% Avance	Estado	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SET	OCT	NOV	DIC					
3	% De egresados que ingresan al campo laboral relacionado a la carrera en un lapso no mayor a 6 meses (N° de egresados que ingresan al campo laboral relacionado a la carrera en un lapso no mayor a 6 meses/Total de Egresados en el año) x 100	Elaboración de informe en relación al resultado de la encuesta realizada y estadísticas de resultados	P														1		0%	PENDIENTE
			E														0		0%	PENDIENTE
4	Porcentaje de egresados satisfechos con la formación brindada por la FIARN. (N° de egresados no mayores a 2 años satisfechos en el año N / Total de egresados no mayores a 2 años que han sido encuestados en el año N) x 100	Elaboración de informe en relación al resultado de la encuesta realizada y estadísticas de resultados	P														1		0%	PENDIENTE
			E														0		0%	PENDIENTE
6	N° Eventos académicos realizados por Egresados	Informe de eventos realizados	P														1		0%	PENDIENTE
			E														0		0%	PENDIENTE
TOTAL				P							0					3				
				E							0					3				
				% MENSUAL												100%				

COMITÉ DE PRACTICAS

OEI. 01 Mejorar la calidad académica de la formación universitaria a estudiantes de la FIARN

AEI. 1.12 Plan de Mejora en el Proceso de Prácticas

ITEM		INDICADOR	Actividades	Control	2025												Meta Física	Entregable u Observación	% Avance	Estado		
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SET	OCT	NOV	DIC						
OBJETIVO ESTRATEGICO FIARN					OEI. 01 Mejorar la calidad académica de la formación universitaria a estudiantes de la FIARN																	
RESPONSABLE					Comité de Prácticas																	
ACCIÓN ESTRATÉGICA					AEI. 1.12 Plan de Mejora en el Proceso de Prácticas																	
1	AEI. 1.12	% de Convenios realizados	Gestión de la firma del Convenio y Plan de aprendizaje	P														2	INFORME	0%	PENDIENTE	
		E																0				
2		% de Informes presentados	Desarrollo y seguimiento de las prácticas	P															2	INFORME	0%	PENDIENTE
		E																0				
3		Nº de Prácticas validadas con	Proceso de gestión y seguimiento de prácticas	P															10	INFORME	0%	PENDIENTE
4	Nº Cartas pre profesionales	E																0				
5	Nº Adendas firmadas																		0			
TOTAL					P	0	0	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	3	14			
					E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%		
					% MENSUAL			0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%				

COMITÉ DE MATRICULA Y PROGRAMACIÓN DE AULAS Y HORARIOS

OEI. 01 Mejorar la calidad académica de la formación universitaria a estudiantes de la FIARN

AEI. 1.16 Plan de Mejora en la Matricula, programación de aulas y horarios



IMPLEMENTACION DEL PLAN DE GESTION 2026-2030

PLAN DE ACTIVIDADES 2025

OBJETIVO ESTRATEGICO FIARN	OEI. 01 Mejorar la calidad académica de la formación universitaria a estudiantes de la FIARN
RESPONSABLE	Comité de Matricula y programación de Aulas y Horarios
ACCIÓN ESTRATÉGICA	AEI. 1.16 Plan de Mejora en la Matricula, programación de aulas y horarios

ITEM	Indicador	Actividades	Control	2025												Meta Física	Entregable u observación	% Avance	Estado	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SET	OCT	NOV	DIC					
1	% de Deserción (N° de alumnos que abandonan en el ciclo académico / N° de alumnos matriculados en el ciclo académico) x 100	Matriculados por ciclo	P														2	RELACIÓN DE MATRICULADOS	0%	PENDIENTE
			E														0			
2	Cumplimiento el Plan de Programación Horaria	Programacion Academica	P														2	RESOLUCIÓN	0%	PENDIENTE
			E														0			
3	% de alumnos que reprobaron la asignatura (N° de alumnos que reprobaron por asignatura / N° total de matriculados por asignatura) x 100	Actas Finales de cada semestre. Proyeccion de Matricula para cada semestre.	P														2	ACTAS O PROYECCIÓN	0%	PENDIENTE
			E														0			
TOTAL			P	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
			E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
			% MENSUAL																	

COMITÉ DE TUTORIA

OEI. 01 Mejorar la calidad académica de la formación universitaria a estudiantes de la FIARN

AEI. 1.2 Implementar Seguimiento al Estudiante y mejorar Tutoría Académica

ITEM	Indicador	Actividades	Control	2025												Meta Física	Entregable u Observación	% Avance	Estado		
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SET	OCT	NOV	DIC						
1	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Tutoría (Actividades ejecutadas del plan de tutoría/Actividades programadas del plan de tutoría) x 100	Informe de avance de actividades respecto a las tutorías desarrolladas por el tutor	P															2	Informe	0%	PENDIENTE
2	Porcentaje de estudiantes que participan y asisten en las tutorías (N° estudiantes que asistieron a sus tutorías/ Total de estudiantes con tutor asignado) x 100		E															0			
3	Porcentaje de estudiantes que salieron del nivel de riesgo (N° de estudiantes que salieron del nivel de riesgo / N° de estudiantes que están en riesgo) x 100		P																		
4	Número de cursos y charlas complementarias realizadas y apoyos académicos ofrecidos a estudiantes con problemas académicos. Total de actividades realizadas (cursos, charlas, apoyos académicos) / Total de estudiantes con problemas académicos	Cursos complementarios diseñados para fortalecer las habilidades y competencias académicas de los estudiantes, promoviendo su desarrollo integral y mejora en el rendimiento académico.	E															0	Informe	0%	PENDIENTE
6	% de satisfacción de los estudiantes con la tutoría brindada (N° de Estudiantes satisfechos/N° total de estudiantes encuestados que utilizaron el servicio de Tutoría) x 100		P															2			
TOTAL			P	0	0	0	1	0	1	2	0	1	0	1	2	8		0%			
			E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
				% MENSUAL				0%		0%	0%		0%		0%	0%					

COMITÉ DEPARTAMENTO ACADÉMICO

OEI. 01 Mejorar la calidad académica de la formación universitaria a estudiantes de la FIARN

AEI. 1.3 Ejecutar un Plan de Desarrollo y perfeccionamiento Docente: Desarrollar lineamientos para el desarrollo científico académico de los docentes. Plan de Capacitación especializada para los docentes y registro de seguimiento y evaluación de resultados.



IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN 2026-2030 PLAN DE ACTIVIDADES 2025

OBJETIVO ESTRATEGICO FIARN	OEI.01: Mejorar la calidad académica de la formación universitaria a estudiantes de la FIARN
RESPONSABLE	Departamento Académico
ACCIÓN ESTRATÉGICA	AEI 1.3: Ejecutar un Plan de Desarrollo y perfeccionamiento Docente : Desarrollar lineamientos para el desarrollo científico académico de los docentes. Plan de Capacitación especializada para los docentes y registro de seguimiento y evaluación de resultados.

		2025																	
OEI. 04	Indicador	Actividades	Control	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SET	OCT	NOV	DIC	Meta Física	Entregable u Observación	% Avance	Estado
1	AEI. 1.3	% Docentes Magister (N° Docentes Magister/ N° de Docentes Totales) x 100	P													2	Base de Datos	0%	PENDIENTE
2		% Docentes Doctores (N° Docentes Doctores/ N° de Docentes Totales) x 100	E													0			
3	AEI. 1.5	Número de asesorías y/o capacitaciones acerca de movilidad académica dirigidas a los docentes	P													2	Informe	0%	PENDIENTE
4		% Docentes que realizan movilidad por año académico.	E													1			
TOTAL			P	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	0	0	5		0%	
			E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
				% MENSUAL			0%	0%			0%	0%	0%						

COMITÉ ESCUELA PROFESIONAL

OEI. 01 Mejorar la calidad académica de la formación universitaria a estudiantes de la FIARN

AEI. 1.2: Implementar Seguimiento al Estudiante y mejorar Tutoría Académica

1.4: Actualización Curricular con enfoque a nuevo contexto en Agenda al 2030.

1.5: Ejecutar convenios con universidades nacionales e internacionales para la movilidad de estudiantes y docentes.

		IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN 2026-2030																	
		PLAN DE ACTIVIDADES 2025																	
OBJETIVO ESTRATÉGICO FIARN		OEI. 01 Mejorar la calidad académica de la formación universitaria a estudiantes de la FIARN																	
RESPONSABLE		Escuela Profesional																	
ACCIÓN ESTRATÉGICA		AEI 1.2: Implementar Seguimiento al Estudiante y mejorar Tutoría Académica AEI 1.4: Actualización Curricular con enfoque a nuevo contexto en Agenda al 2030. AEI 1.5: Ejecutar convenios con universidades nacionales e internacionales para la movilidad de estudiantes y docentes.																	
		2025																	
ITEM	Indicador	Plan de Gestión/Actividades	Control	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SET	OCT	NOV	DIC	Meta Física	Entregable u Observación	% Avance	Estado
1	% Estudiantes que egresan a tiempo (N° de egresados que cumplieron sus estudios universitarios en el plazo establecido según su estructura curricular en el año N / Total de egresados por Escuela Profesional en el año N) x 100	Base de los de emisión de egresados (la cual maneja secretaría académica)	P													2	La emisión de constancias de egresados lo maneja secretaría académica	0%	PENDIENTE
			E													0			
2	% de Estudiantes en Riesgo por ciclo Académico (Primera vez, segunda vez y tercera vez desaprobado)	Base de datos remitida por OTI CENTRAL	P													2	Se remite la información a Comité de Tutoría	0%	PENDIENTE
			E												0				
8	% de estudiantes de los 2 últimos ciclos que han recibido capacitación para mejorar su empleabilidad. (N° de estudiantes de los 2 últimos ciclos que han recibido capacitaciones para mejorar su empleabilidad en el año N / Total de estudiantes de los 2 últimos ciclos en el año N) x 100		P													1		0%	PENDIENTE
			E												0				
9	% de estudiantes en deserción durante el semestre académico (Número de estudiantes matriculados en el semestre anterior - matriculados en el semestre actual) / Número total de estudiantes matriculados en el semestre anterior) x 100	Cada semestre académico tiene una fecha para el retiro de matrícula	P													2	Cada semestre académico tiene fechas específicas para el retiro.	0%	PENDIENTE
			E												0				
10	% de satisfacción de estudiantes (Suma de los promedios de satisfacción por pregunta / Total de preguntas de encuestas) x 100	Informe de la encuesta donde se mida la satisfacción del estudiante	P													2	Informe	0%	PENDIENTE
			E												0				
4	Actualización del Diseño Curricular alineado a nuevas tendencias de la Ingeniería Ambiental.	Revisión Anual del Plan de Estudios 2023	P													1	Informe de revisión del	0%	PENDIENTE
			E												0				
5	% Evaluación del logro de competencias definidas en el perfil de egreso	Informe del balance de competencias alcanzadas en los egresados. (Según Plan de Estudios 2019)	P													1	Informe de currículo	0%	PENDIENTE
			E												0				
6	Número de asesorías y/o capacitaciones acerca de movilidad académica dirigidas a los estudiantes		P													0			PROCESO
			E												0				
7	%Estudiantes que realizaron movilidad estudiantil por semestre académico.	Relación de Estudiantes que realizaron movilidad académica	P													2	ción de la alum	0%	PENDIENTE
			E												0				
TOTAL				P	0	0	0	0	1	0	3	1	0	0	1	7	13	0%	
				E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		

COMITÉ DE CURRICULA

OEI. 01 Mejorar la calidad académica de la formación universitaria a estudiantes de la FIARN

AEI 1.4: Actualización Curricular con enfoque a nuevo contexto en Agenda al 2030.

ITEM	Indicador	Plan de Gestión/Actividades	Control	2025												Meta Física	Entregable u Observación	% Avance	Estado	Requerimientos	Presupuesto		
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SET	OCT	NOV	DIC								
OBJETIVO ESTRATEGICO FIARN				<i>OEI. 01 Mejorar la calidad académica de la formación universitaria a estudiantes de la FIARN</i>																			
RESPONSABLE				<i>Comité de Curricula</i>																			
ACCIÓN ESTRATÉGICA				<i>AEI 1.4: Actualización Curricular con enfoque a nuevo contexto en Agenda al 2030.</i>																			
1	Actualización del Diseño Curricular alineado a nuevas tendencias de la Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales	Evaluación del Plan de Estudios 2019	P														2	INFORME DE EVALUACIÓN	0%	PROCESO	Secretaría para soporte	Competencias S./3000.00	
		Evaluación del Plan de Estudios 2023	E														0	EVALUACIÓN					
2		Evaluación del Perfil de Egresado - Plan de Estudios 2019	P														2	INFORME DE EVALUACIÓN	0%	PROCESO	Secretaría para soporte	Secretaría S./2000.00	
		Evaluación del Perfil de Egresado - Plan de Estudios 2023	E														0	EVALUACIÓN					
3		% Evaluación del logro de competencias definidas en el perfil de egreso	Cumplimiento del Evaluación del Programa de Competencias - Plan de Estudios 2019	P													2	INFORME	0%	PROCESO	Consultor en Evaluación de	(Mensuales)	
			Cumplimiento del Evaluación del Programa de Competencias - Plan de Estudios 2023	E													0	ADJUNTANDO					
4		Gestión de Traslados Internos Gestión de Traslados Externos	Gestión de Traslados Internos	P													1	INFORME	0%	PROCESO	Secretaría para soporte	Movilidad y viáticos	
			Gestión de Traslados Externos	E													0	ADJUNTANDO					
5		Atención de la Auditoría ISO 21000 Gestión de Helicópteros	Atención de la Auditoría ISO 21000	P													1	INFORME DE LEVANTAMIE	0%	PROCESO	No Aplica	Coordinación de reuniones	
			Gestión de Helicópteros	E													0						
TOTAL				P	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	1	3	8						
				E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						0%

CONVENIOS E INTERCAMBIOS ACADÉMICOS

OEI. 01 Mejorar la calidad académica de la formación universitaria a estudiantes de la FIARN

AEI 1.5: Ejecutar convenios con universidades nacionales e internacionales para la movilidad de estudiantes y docentes.

ITEM		Indicador	Plan de Gestión/Actividades	Control	2025												Meta Física	Entregable u Observación	% Avance	Estado	
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SET	OCT	NOV	DIC					
OBJETIVO ESTRATEGICO FIARN			OEI. 01 Mejorar la calidad académica de la formación universitaria a estudiantes de la FIARN																		
RESPONSABLE			Convenios e Intercambios Académicos																		
ACCIÓN ESTRATÉGICA			AEI 1.5: Ejecutar convenios con universidades nacionales e internacionales para la movilidad de estudiantes y docentes.																		
1	AEI 1.5	% De Convenios vigentes y ejecutados (N° de convenios de cooperación vigentes y ejecutados en el año / Total de convenios de cooperación suscritos y vigentes en el año) x 100	Gestion, convenio con Municipalidades y/o Empresas	P														2	Convenio con la Municipalidad de Mateo de Huanchor (Resolución N° 009-2024-CU) (Resolución N° 246-2024-CF), ejecución de convenio en proceso (Resl 316-2024-CF-FIARN)	0%	PENDIENTE
			E															0			
2			N° de Actividades Conjuntas Realizadas en los convenios vigentes y ejecutados	Gestion, convenio con Universidades nacionales y/o Internacionales	P													2	Se encuentra en proceso los Convenios a realizarse con la IRD, INAGEN Y UCM, según lo propuesto en el proyecto en ejecución del Centro de Cambio	0%	PENDIENTE
		E															0				
3			N° de Actividades Conjuntas Realizadas en los convenios vigentes y ejecutados	Informe de actividades elaboradas mediante el Convenio de las Municipalidades o Empresas en la cual se ejecutó el convenio	P													2	Actualmente se está trabajando el proyecto ESTUDIO PRELIMINAR DE LOS PARÁMETROS AMBIENTALES DEL DISTRITO DE SAN MATEO, PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE SU ESPACIO	0%	PENDIENTE
		E															0				
TOTAL				P	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	6		0%		
	E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
				% MENSUAL					0%		0%	0%		0%	0%	0%					

COMITÉ DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

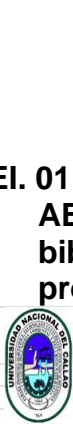
OEI. 01 Mejorar la calidad académica de la formación universitaria a estudiantes de la FIARN

AEI 1.6: Gestionar la participación de los egresados con la finalidad de captar la experiencia en temas de especialidad: en capacitación, participación en la investigación. Rol del Ingeniero Ambiental. Programa Mentoría académica de los egresados dirigido a estudiantes

OEI. 03: Desarrollar actividades de proyección y responsabilidad social

AEI 3.1: Desarrollo de Plan Anual de Responsabilidad Social

ITEM		Indicador	Actividades	Control	2025												Meta Física	Entregable u Observaci	% Avance	Estado	
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SET	OCT	NOV	DIC					
OBJETIVO ESTRATEGICO FIARN		<i>OEI. 01: Mejorar la calidad académica de la formación universitaria a estudiantes de la FIARN</i>																			
RESPONSABLE		<i>Comité de Extensión y Responsabilidad Social</i>																			
ACCIÓN ESTRATÉGICA		<i>AEI 1.6: Gestionar la participación de los egresados con la finalidad de captar la experiencia en temas de especialidad</i>																			
OEI 01		Mejorar la calidad académica de la formación universitaria a estudiantes de la FIARN		Control	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SET	OCT	NOV	DIC	Meta Física	Entregable u Observaci	% Avance	Estado	
1	AEI 1.6	N°Eventos académicos realizados por Egresados > 2	Desarrolla conferencia y/o taller	P													3		0%	PENDIENTE	
				E													0				
OEI 03		Desarrollar actividades de proyección y responsabilidad social		Control	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SET	OCT	NOV	DIC	Meta Física	Entregable u Observaci	% Avance	Estado	
1	AEI 3.1	N° de Proyectos de Responsabilidad Social - socio	1. Coordinación con entidades externas la	P													3		0%	PENDIENTE	
			% de estudiantes que participan en los programas del voluntariado	1. Coordinación/ difusión con entidades externas	E													0			
2					P													1		0%	PENDIENTE
					E													0			
5			Porcentaje de participación en proyectos de RSU de los	1. Coordinación con entidades externas la	P													2		0%	PENDIENTE
					E													0			
6			Número de capacitaciones, talleres o seminarios realizados	1. Coordinación con entidades acerca de	P													2		0%	PENDIENTE
				E													0				
7		Porcentaje de participación en proyectos de RSU de los	1. Difusión del reglamento de proyectos de extensión	P													2		0%	PENDIENTE	
				E													0				
TOTAL				P	0	0	0	0	1	1	1	1	3	2	4	0	13				
				E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0%	
				% MENSUAL					0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%						



COMITÉ DE BIBLIOTECA ESPECIALIZADA

OEI. 01 Mejorar la calidad académica de la formación universitaria a estudiantes de la FIARN

AEI 1.7: Ejecutar un programa de Implementación y mejora del Centro de Información y referencia respecto a la biblioteca virtual, acceso a bases de datos incluyendo los repositorios de tesis e investigaciones realizadas en el programa de estudios.

**IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN 2026 -2030
PLAN DE ACTIVIDADES 2025**


OBJETIVO ESTRATEGICO FIARN	OEI. 01 Mejorar la calidad académica de la formación universitaria a estudiantes de la FIARN
RESPONSABLE	Biblioteca Especializada
ACCIÓN ESTRATÉGICA	AEI 1.7: Ejecutar un programa de Implementación y mejora del Centro de Información y referencia respecto a la biblioteca virtual

ITEM	Indicador	Actividades	Control	2025												Meta Física	Entregable u Observación	% Avance	Estado	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SET	OCT	NOV	DIC					
1	% Implementación de la Biblioteca especializada actualizada y virtualizada. (libros, revistas, tesis)	A. Habilitación y actualización semestral en la página web de la Biblioteca Especializada de accesos directos a investigaciones realizadas en la FIARN para continuar con el mejoramiento continuo. B. Habilitación y actualización semestral en la página web de la Biblioteca Especializada de acceso a repositorios de Universidades Nacionales para continuar con el mejoramiento continuo. C. Habilitación y actualización semestral en la página web de la Biblioteca Especializada de acceso directos a tesis vinculadas a la Ingeniería Ambiental de diversas Universidades Nacionales para continuar con el mejoramiento continuo.	P														2	0%	PENDIENTE	
			E																	0
			P																	
2	Porcentaje de satisfacción de los usuarios del servicio de Biblioteca Especializada (N° de usuarios satisfechos / Total de usuarios) x 100%	A. Se realiza la encuesta de satisfacción semestral a los estudiantes y publico en general que hacen uso de la Biblioteca Especializada de la facultad. Total de Usuarios: Número de estudiantes de la FIARN	E														0	0%	PENDIENTE	
			P																	2
TOTAL				P	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	4	0%		
				E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
				% MENSUAL						0%							0%			

COMITÉ DE SERVICIOS GENERALES

OEI. 01 Mejorar la calidad académica de la formación universitaria a estudiantes de la FIARN

AEI 1.8: Plan de Mejora de la Infraestructura de la Facultad

		IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN 2026-2030																	
		PLAN DE ACTIVIDADES 2025																	
		2025																	
ITEM	Indicador	Actividades	Control	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SET	OCT	NOV	DIC	Meta Física	Entregable u	% Avance	Estado
OBJETIVO ESTRATEGICO FIARN		<i>OEI. 01 Mejorar la calidad académica de la formación universitaria a estudiantes de la FIARN</i>																	
RESPONSABLE		<i>Servicios Generales</i>																	
ACCIÓN ESTRATÉGICA		<i>AEI 1.8: Plan de Mejora de la Infraestructura de la Facultad</i>																	
1	% Cumplimiento de Plan de mantenimiento de Servicios Generales (N° de Mantenimientos ejecutados/ N° de mantenimientos programados) x100	Informe de los mantenimientos ejecutado de acuerdo a lo programado en el Plan de mantenimiento de servicios Generales - FIARN	P													12	Informe	0%	PENDIENTE
			E																
2	Rotación de suministros (Suministro consumidos/inventario de suministros) x 100	Informe en función de la Base de Datos de los suministros en inventario	P													1	Base de Datos Informe	0%	PENDIENTE
			E																
3	Índice de requerimiento de pedidos (N° de Pedidos recibidos/N° Total de pedidos solicitados) x 100	Informe de los pedidos solicitados y recibidos de acuerdo a los Términos de Referencia, Solicitudes y Pecosas	P													2	El avance se dará en base a las solicitudes	0%	PENDIENTE
			E													0			
TOTAL			P	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	3	15		0%	
			E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
			% MENSUAL	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%				

COMITÉ DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

OEI. 01 Mejorar la calidad académica de la formación universitaria a estudiantes de la FIARN

AEI. 1.8 Plan de Mejora de la Infraestructura de la Facultad: Ambientes, Laboratorios, Plataforma informática

		IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN 2026-2030																		
		PLAN DE ACTIVIDADES 2025																		
RESPONSABLE		Comité de Tecnologías de la Información y Comunicación de la FIARN																		
		2025																		
ITEM	Indicador	Actividades	Control	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SET	OCT	NOV	DIC	Meta Física	Entregable/ Observación	% Avance	Estado	
1	% Cumplimiento del Plan de Mantenimiento Preventivo de los equipos informáticos (N° de equipos que recibieron mantenimiento en la FIARN / N° de Equipos Totales) x 100	Informe del mantenimiento de los equipos informáticos	P													2	forme Semestr	0%	PENDIENTE	
			E																	0
2	% de Adquisición de equipos de cómputo y sus complementos (Pedidos atendidos/ Pedidos solicitados) x 100	Pedido de equipos de cómputo y sus complementos	P													1		0%	PENDIENTE	
			E													0				
3	% de Oficinas integradas al Sistema Intranet (N° de Oficinas integradas al Sistema Intranet/ N° Total de Oficinas) x 100	Directiva del uso de la Intranet FIARN	P													2		0%	PENDIENTE	
			E													0				
4	% de publicaciones en redes sociales y/o página web mensual (N° de Publicaciones difundidas/ N° de Publicaciones solicitadas) x 100	Base de datos de las publicaciones	P													12		0%	PENDIENTE	
			E																	0
TOTAL			P	1	2	1	1	1	2	3	1	1	1	1	2	17		0%		
			E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
				% MENSUAL	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%					

COMITÉ LABORATORIO Y TALLERES

OEI. 01 Mejorar la calidad académica de la formación universitaria a estudiantes de la FIARN

AEI 1.9: Plan de mejora de Laboratorio y Talleres



IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN 2026-2030 PLAN DE ACTIVIDADES 2025

OBJETIVO ESTRATEGICO FIARN	OEI. 01 Mejorar la calidad académica de la formación universitaria a estudiantes de la FIARN
RESPONSABLE	Laboratorio y Talleres
ACCIÓN ESTRATÉGICA	AEI 1.9: Plan de mejora de Laboratorio y Talleres

I T E M	Indicador	Actividades	Recursos Economicos	Control	2025												Meta Fisica	Entregable u Observació	% Avance	Estado	
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SET	OCT	NOV	DIC					
OEI. 01	Mejorar la calidad académica de la formación universitaria a estudiantes de la FIARN																				
1	% del cumplimiento de actividades desarrolladas en laboratorio (N° de actividades desarrolladas / N° de Actividades programadas) x 100	Revisión y actualización del Plan de Gestión Operativo de Laboratorio	-	P														1		0%	PENDIENTE
		Verificación de la operatividad de los equipos de laboratorio	-	E															0		0%
		Actualización del Plan de manipulación y disposición de los residuos peligrosos	-	P														1		0%	PENDIENTE
		Registro de la atención operativa del laboratorio	-	E															0		0%
2	% de ejecución del Plan de Mantenimiento (Añadir dentro del plan, el porcentaje de equipos operativos)	Elaboración de la relación de equipos y su respectivo TDR para mantenimiento preventivo de acuerdo al Plan de Mantenimiento Preventivo y Calibración de equipos de laboratorio	S/ 95,000.00	P														4		0%	PENDIENTE
				E														0		0%	PENDIENTE
3	% Cantidad de cada insumo utilizados	Elaboración de un kardex para insumos químicos fiscalizado (IQBF) para un reporte mensual (SUNAT)	-	P														12		0%	PENDIENTE
		Elaboración de un inventario de insumos químicos no fiscalizados , para detectar las necesidades y/o requerimientos oportunamente	S/ 25,000.00	E															0		0%
4	% de Adquisición de equipos de laboratorio (Pedidos atendidos/Pedidos solicitados) x 100	Elaboración de la lista de requerimientos de equipos de laboratorio	100000.00	P														2		0%	PENDIENTE
				E														0		0%	PENDIENTE
5	% de alumnos que asisten a laboratorio en el semestre académico (N° de alumnos que asisten a laboratorio en el semestre académico / N° de estudiantes matriculados) x 100 (Por asignatura)	Creación de la matriz de atención operativa y registro del número de alumnos asistentes en el semestre académico	-	P														8		0%	PENDIENTE
				E														0		0%	PENDIENTE
6	% de prácticas ejecutadas por semestre académico (Prácticas de Laboratorio ejecutadas / Prácticas de laboratorio programadas) x 100 (Por asignatura)	Registro de las prácticas de laboratorio del semestre académico de las diferentes asignaturas según la programación académica 2025-A y 2025-B	-	P														8		0%	PENDIENTE
				E														0		0%	PENDIENTE
TOTAL			220000.00	P	1	1	6	5	5	5	5	5	4	4	4	5	50		0%		
				E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
				% MENSUAL	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%					

COMITÉ DE INCUBADORAS EMPRESARIALES

OEI. 01 Mejorar la calidad académica de la formación universitaria a estudiantes de la FIARN

AEI. 1.15 Promover los Proyectos de Incubadoras

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN 2026-2030 PLAN DE ACTIVIDADES 2025



OBJETIVO ESTRATEGICO FIARN			OEI. 01 Mejorar la calidad académica de la formación universitaria a estudiantes de la FIARN																	
RESPONSABLE			Comité de Incubadoras Empresariales																	
ACCIÓN ESTRATÉGICA			AEI. 1.15 Promover los Proyectos de Incubadoras																	
			2025																	
ITEM	Indicador	Actividades	Control	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SET	OCT	NOV	DIC	Meta Fisica	Entregable u Observación	% Avance	Estado	
1	Número de grupos preincubandos e incubandos (Número de proyectos emprendedores que fueron admitidos en el programa de pre incubación e incubación durante el año N)	- Coordinación para participación en ferias y cursos de emprendimiento empresarial organizado por DIE-UNAC	P													2		0%	PENDIENTE	
			E													0				
2	Número de proyectos emprendedores activos (Número de proyectos emprendedores activos y acumulados hasta el año N)	- Participación en ferias de emprendimiento empresarial organizado por DIE-UNAC	P													2		0%	PENDIENTE	
			E												0					
3	% De Estudiantes que participan en Incubadoras (N° de Estudiantes que participan en Incubadoras/N° Total de estudiantes)	- Coordinación para el desarrollo de charlas motivacionales en emprendimiento	P													3		0%	PENDIENTE	
			E												0					
TOTAL			P	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	3	1	7		0%		
			E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
				% MENSUAL					0%					0%	0%					

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

OEI.02 Promover y realizar investigaciones pertinentes a las necesidades y problemas en la sociedad dentro del ámbito ambiental. AEI 2.1: Formar semilleros de estudiantes investigadores y orientarlos a líneas de investigación. Realizar talleres de búsqueda y acceso a la información para elaboración de artículos IMRD. AEI 2.2: Plan de Investigación Anual de la FIARN. Líneas de Investigación. AEI 2.3: Programas para la contratación de investigadores que puedan fortalecer la Gestión I+D+i en la FIARN. AEI 2.4: Programas de capacitación docente para fortalecer la Gestión de I+D+i

		IMPLEMENTACION DEL PLAN DE GESTION 2026-2030																		
		PLAN DE ACTIVIDADES 2025																		
OBJETIVO ESTRATÉGICO FIARN		Promover y realizar investigaciones pertinentes a las necesidades y problemas en la sociedad dentro del ámbito ambiental														Entregable u Observación				
RESPONSABLE		Unidad de Investigación														% AVANCE				
ACCIÓN ESTRATÉGICA		AEI 2.1: Formar semilleros de estudiantes investigadores y orientarlos a líneas de investigación. Realizar talleres de búsqueda y acceso a la información para elaboración de artículos IMRD.														ESTADO				
		2025																		
ITEM	Indicador	Actividades	Control	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SET	OCT	NOV	DIC	Meta Física	Entregable u Observación	% AVANCE	ESTADO	
1	N° de Investigaciones realizadas por los docentes	1. Proyectos de investigación desarrollados por docentes bajo la modalidad de financiamiento del FEDU	P													6	Cuarto proyectos	0%	PENDIENTE	
			E												0					
			P													2				
			E													0				
2	N° de Publicaciones realizadas por docentes y estudiantes	1. Publicación como resultado del Informe final de Proyectos de investigación desarrollados por docentes bajo la modalidad de financiamiento del FEDU, u otra modalidad.	P													12	Cada Informe final de Proyecto financiado durante los Consejos de Facultad se Aprueba la Obtención del	0%	PENDIENTE	
			E													0				
			P													2				
			E													0				
3	N° de Investigaciones realizadas en el proceso de Grados y Títulos.	1. Solo se considera la Investigación realizada que halla sido sustentada y que el estudiante logró su Resolución aprobada por el Consejo de Facultad en respuesta al trámite de obtención del Grado o Título Profesional.	P													2	Se estiman los estudiantes desde el 1° al 5° ciclo, se	0%	PENDIENTE	
			E													0				
			P													2				
			E													0				
4	N° de Estudiantes capacitados en Semilleros de Investigación	1. Los estudiantes se inscriben en el Curso Taller que dicta el VRI, la Unidad de Investigación promueve a través de charlas motivadoras para que logren inscribirse en aquellos ciclos talleres, los asesora para que presenten la documentación pertinente.	P													5	Se estima que el VRI programe al menos cinco	0%	PENDIENTE	
			E													0				
			P													2				
			E													0				
5	N° de Estudiantes investigadores como resultado de Semilleros.	1. Los estudiantes que concluyen el Curso Taller que dicta el VRI, desarrollan un trabajo de investigación asesorados por un docente, este trabajo tiene que	P													3	Se estima que el VRI programe al menos cinco. Que nuestros	0%	PENDIENTE	
			E													0				
			P													2				
			E													0				
6	N° de Talleres para formación de Semilleros en Investigación.	1. Ciclos Talleres de Semilleros de Investigación, son desarrollados por el VRI, estimamos que durante el periodo 2025, se desarrollen un total de 3 talleres.	P													3	Se estiman dos conferencias anuales	0%	PENDIENTE	
			E													0				
			P													2				
			E													0				
7	N° Talleres de búsqueda y acceso a la información para elaboración de artículos IMRD y redacción científica.	1. Los Talleres de búsqueda y acceso a la información para elaboración de artículos IMRD y redacción científica (son desarrollados por el VRI, estimamos que durante el periodo 2025, se desarrollen un total de 3 talleres.	P													0	Se estiman dos conferencias anuales	0%	PENDIENTE	
			E													0				
			P													2				
			E													0				
8	% Conferencias de promoción de la Investigación (Programa de Exposición de Tesis sustentadas-aprobadas).	1. Las conferencias son el resultado de la participación de los mejores informes de finales de Investigación a cargo de los bachilleres que lograron su Titulación a través de la exposición de su trabajo de Investigación o TESIS.	P													2	Estimamos que durante este periodo del 2025, que la tasa de asesorías de investigación y/o tesis de alumnos del último ciclo, sea producto de (Asesorías de docentes en trabajos de Investigación y de Tesis, sobre el total de estudiantes matriculados en el periodo anual)	0%	PENDIENTE	
			E													0				
			P													2				
			E													0				
9	Tasa de investigaciones publicadas en revistas indexadas (Número de artículos científicos)	1. Se estima que durante este periodo del 2025, que la tasa de investigaciones publicadas en revistas indexadas sea producto de (publicar al menos dos artículos científicos en revistas indexadas ó como actas de	P													2	Estimamos que durante este periodo del 2025, que la tasa de asesorías de investigación y/o tesis de alumnos del último ciclo, sea producto de (Asesorías de docentes en trabajos de Investigación y de Tesis, sobre el total de estudiantes matriculados en el periodo anual)	0%	PENDIENTE	
			E													0				
			P													2				
			E													0				
10	Tasa de asesorías de trabajos de Investigación y/o tesis de alumnos de último ciclo (Número de asesorías realizadas por docentes para trabajos de investigación y tesis en el año N / Número total de estudiantes)	1. Se estima que durante este periodo del 2025, que la tasa de asesorías de investigación y/o tesis de alumnos del último ciclo, sea producto de (Asesorías de docentes en trabajos de Investigación y de Tesis, sobre el total de estudiantes matriculados en el periodo anual)	P													2	Estimamos que durante este periodo del 2025, que la tasa de asesorías de investigación y/o tesis de alumnos del último ciclo, sea producto de (Asesorías de docentes en trabajos de Investigación y de Tesis, sobre el total de estudiantes matriculados en el periodo anual)	0%	PENDIENTE	
			E													0				
			P													2				
			E													0				
11	% de Cumplimiento de Plan de Investigación por Ciclo Académico	Estimamos que el porcentaje de cumplimiento por Semestre Académico del 50%, lo que sumados durante los dos Semestres se totalicen al 100%	P													2	Un docente al menos logre el régimen	0%	PENDIENTE	
			E													0				
			P													1				
			E													0				
12	Tasa de docentes incorporados al régimen RENACYT (Número de docentes incorporados al régimen)	Estimamos que el número de docentes incorporados al régimen RENACYT durante el periodo del 2025 lo logre al menos un docente	P													4	Un docente al menos logre el régimen RENACYT durante el periodo del 2025 lo logre al menos un docente	0%	PENDIENTE	
			E													0				
			P													4				
			E													0				
13	% Docentes capacitados en Investigación.	Por lo menos el 50% de docentes sean capacitados en temas de investigación durante el periodo anual del 2024	P													4	Por lo menos el 50% de docentes sean capacitados en temas de investigación durante el periodo anual del 2024	0%	PENDIENTE	
			E													0				
			P													4				
			E													0				
TOTAL				P	1	2	2	3	2	8	4	1	3	4	4	6	40	0%		
E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
				% MENSUAL																
				0%																

COMITÉ DE CALIDAD ACADEMICA Y ACREDITACIÓN

OEI.04: Fortalecer la Gestión Institucional, Implementar un Sistema de Gestión integrado del Modelo SINEACE e ISO21001-2018

AEI 4.1: Implementar un modelo de Gestión de Calidad en materia Educativa, a fin de fortalecer la gestión por procesos, gestión del Riesgo y la Mejora Continua.

AEI 4.2: Plan de Acreditación: Autoevaluación - Diagnostico-Plan de Mejora - Evaluación Externa



IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN 2026-2030 PLAN DE ACTIVIDADES 2025

OBJETIVO ESTRATEGICO FIARN		OEI.04: Fortalecer la Gestión Institucional, Implementar un Sistema de Gestión integrado del Modelo SINEACE e ISO21001-2018.																				
RESPONSABLE		Calidad Académica y Acreditación																				
ACCIÓN ESTRATÉGICA		AEI 4.1: Implementar un modelo de Gestión de Calidad en materia Educativa , a fin de fortalecer la gestión por procesos , gestión del Riesgo y la Mejora Continua. AEI 4.2: Plan de Acreditación: Autoevaluación - Diagnostico-Plan de Mejora - Evaluación Externa																				
ITEM	Indicador	Actividades	Control	2025												Meta Física	Entregable u Observación	Recursos Económicos	% Avance	Estado		
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SET	OCT	NOV	DIC							
OEI. 04	Fortalecer la Gestión Institucional, Implementar un Sistema de Gestión integrado del Modelo SINEACE e ISO 21001-2018.																					
1	AEI. 4.1	% Conformidad de los procesos con los requisitos establecidos por la norma ISO 21001:2018 (Número de requisitos cumplidos / Total de requisitos de la norma ISO 21001:2018) x 100	Informe de seguimiento de indicadores del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas SGOE – ISO 21001-2018, en la FIARN.	P													4	Informe	-	PENDIENTE		
			E														0					
			Informe de seguimiento de registro del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas SGOE – ISO 21001-2018, en la FIARN.	P															4		Informe	-
			E															0				
			Informe de seguimiento de las no conformidades de las auditorías en la FIARN.	P															3		Informe	-
			E															0				
Charla de sensibilización en Sistema de Gestión de calidad basado en el Modelo ISO 21001 - 2018 para estudiantes a cargo del Comité de Calidad Académica y Acreditación.	P															2	Informe	-				
E															0							
2	Evaluación de la implementación del modelo SINEACE (Número de estándares implementados / Total de estándares establecidos por el SINEACE) x 100	Charlas de sensibilización con respecto a Licenciamiento y Acreditación, dirigido a estudiantes	P														2	Informe	-	PENDIENTE		
			E														0					
		Ejecución de la Autoevaluación	P														1	Informe	-			
			E														0					
3	AEI. 4.2	Evaluación de auditoría Interna (N° procesos conformes / Total de procesos auditados) x 100 (N° de no Conformidades)	Auditoría Interna del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas SGOE – ISO 21001-2018, en la FIARN	P													1	Informe	S/ 24,000.00	PENDIENTE		
			E														0					
			Informe de levantamiento de Acciones Correctivas por Auditoría Interna	P																	1	Informe
			E														0					
			Auditoría Externa del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas SGOE – ISO 21001-2018, en la FIARN	P																	1	Informe
			E														0					
TOTAL				P	0	0	0	2	3	1	2	2	2	3	3	2	20			0%		
E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		S/ 24,000.00				
				% MENSUAL				0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%						

COMITÉ DE MARKETING E IMAGEN INSTITUCIONAL

OEI. 04 Fortalecer la Gestión Institucional, Implementar un Sistema de Gestión integrado del Modelo SINEACE e ISO21001-2018.

AEI 4.3: Plan de Mejora en Marketing e Imagen Institucional.



IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN 2026-2030 PLAN DE ACTIVIDADES 2025

OBJETIVO ESTRATEGICO FIARN		<i>OEI. 04 Fortalecer la Gestión Institucional, Implementar un Sistema de Gestión integrado del Modelo SINEACE e ISO21001-2018.</i>																			
RESPONSABLE		<i>Marketing e Imagen Institucional</i>																			
ACCIÓN ESTRATÉGICA		<i>AEI 4.3: Plan de Mejora en Marketing e Imagen Institucional.</i>																			
		2025																			
ITEM	Indicador	Actividades	Control	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SET	OCT	NOV	DIC	Meta Física	Entregable	% Avance	Estado		
<i>OEI. 04</i>		<i>Fortalecer la Gestión</i>																			
1	AEI 4.3	% Cumplimiento de Plan de Mejora en Marketing e Imagen Institucional REDACCION Y PUBLICACION DE UN BOLETIN SEMESTRAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA FIARN	P														2			PROCESO	
			E															0			
TOTAL			P	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2			0%		
			E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
			% MENSUAL						0%						0%						

COMITÉ DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y ECONOMÍA

OEI.04: Fortalecer la Gestión Institucional, Implementar un Sistema de Gestión integrado del Modelo SINEACE e ISO21001 2018.

AEI 4.3: Cumplimiento del Plan de Gestión

AEI 4.5: Cumplimiento del Plan Operativo FIARN



IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN 2026-2030 PLAN DE ACTIVIDADES 2025

OBJETIVO ESTRATEGICO FIARN	OEI.04: Fortalecer la Gestión Institucional, Implementar un Sistema de Gestión integrado del Modelo SINEACE e ISO21001-2018.
RESPONSABLE	Planeamiento, Gestión y Economía
ACCIÓN ESTRATÉGICA	AEI 4.3: Cumplimiento del Plan de Gestión AEI 4.4: Cumplimiento del Plan Operativo FIARN

ITEM	Indicador	Actividades	Control	2025												Meta Física	Entregable/Observación	% Avance	Estado
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SET	OCT	NOV	DIC				
1		Revisión del Plan de Actividades 2025	P													1		0%	PENDIENTE
			E													0			
2		Seguimiento al Plan de Gestión (Evaluación de indicadores y actividades)	P													8	El seguimiento se dará por Semestre Académico	0%	PENDIENTE
			E													0			
3		Seguimiento al POI	P													8	Monthly	0%	PENDIENTE
			E													0			
5		Elaboración del Cuadro Multianual de Necesidades	P													1		0%	PENDIENTE
			E													0			
6		Ejecución del Plan de Acción - FIARN	P													2	EJECUTADO	0%	PENDIENTE
			E													0			
7		Elaboración del POI 2026	P													1	Se ajustará cuando lo solicite OPP Resolución N°291-2024-R I	0%	PENDIENTE
			E													0			
7		Informe de Gestión	P													2	Se licitará primeros días de Junio y primeros días de Diciembre	0%	PENDIENTE
			E													0			
TOTAL			P	0	0	1	1	3	3	3	2	2	2	2	4	23		0%	
			E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
			% MENSUAL			0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%				

